



Ratificación de juicios

El discurso de Marcelino Domingo

Como presumimos—y de esa sospecha no pensamos adjudicarnos el monopolio—, después del discurso de Marcelino Domingo se acusan, tajantes, las dos posiciones del radical-socialismo español. Si decimos, una vez más, que lamentamos, a despecho de su fatalidad, la división en el campo republicano de la izquierda, no pronunciamos una frase hipócrita. Lo sentimos. Y lo sentimos, principalmente, porque toda resquebrajada de la unidad de los partidos republicanos, en determinada manera, cerca de nosotros nos crean nuevos sacrificios a los socialistas, o, en el mejor de los casos, nos inmovilizan, respecto del Poder público, en la presente situación. Si tiene algo de específico lo que pasa en el radical-socialismo, en su consecuencia para el juego de la política nacional, apenas si diverge un ápice de lo que ocurre dentro de otros partidos republicanos o en virtud de la posición anti-socialista de otras agrupaciones que proclaman, más con palabras que con hechos, su fidelidad inquebrantable al régimen. Ningún jefe político de las banderías que nos excluyen de la responsabilidad directa del Gobierno ha hecho más por la persistencia de la participación socialista que don Alejandro Lerroux. Ya hemos manifestado en otras ocasiones por qué. Le toca ahora—desde hace unos meses—seguir la huella de una actitud retida con la sagacidad política al señor Gordón y a sus amigos. Y es que no basta, ni con mucho, desear el cese de la colaboración ministerial socialista; precisa, ante todo, la salida de los ministros socialistas. ¿Cómo? En primer lugar, ofreciendo a la República, en tanto se sienten en los escaños del Congreso 190 diputados socialistas, que todo pende a la postre de las dimensiones de nuestra fuerza parlamentaria, una solución gubernamental idónea, es decir, auténticamente republicana. Con esta salvaguarda por nuestra parte: hoy por hoy puede gobernar en repulicano un Gobierno que no sea socialista; pero no le está permitido, por la razón ni por la lógica, a ningún partido republicano dar señales de antisocialismo sin tracionar al régimen y divorciar-se del espíritu de la Constitución.

No somos colaboracionistas empujados. Ni, por otro lado, estamos dispuestos a desertar del deber de cuidar que la República no sea desvirtuada en sus fundamentos. Nada, si no es el interés del proletariado, inseparable del interés nacional, nos ata al banco azul. Se nos viene invitando desde hace casi dos años a abandonar los ministerios. ¿Acaso es lícito hacerlos presentándonos la protesta de la plutocracia y

la burguesía, mal acostumbradas, como argumento vigoroso? Pero que recoja ese estandarte un sector del radical-socialismo raya en lo incomprensible. Parece cosa de broma. Por dos razones: porque ello no se complace con un ideario que se adorna con directivas anticapitalistas y porque ese núcleo cismático, discrepante y adversario de la participación socialista comienza inutilizando a su partido, al dividirlo, como instrumento de Gobierno, con lo cual, de modo indirecto, cierra a los socialistas la ruta de la oposición. Un radical-socialista que deplore el socialismo que, según dicen, ha sido aplicado desde el Poder, no se dotele sino de una política republicana auténtica. Con tales títulos no se nos puede aconsejar. Cada cual es libre de concebir qué es lo que conviene a España. Y nosotros decimos que lo que España necesita son Gobiernos de izquierda, que no se plieguen a las exigencias de las viejas castas, ni se atengan del griterío plutocrático, ni retrocedan a la hora de encarnar en el país postulados antipodas de aquellos que convirtieron a la nación en una clase de analfabets y hambrientos.

Marcelino Domingo ha subrayado una virtud que sin ser exclusivamente nuestra en la República, no disfruta, ésta es la verdad, excesivas adhesiones: la lealtad. Leales y honestos nos llama el ministro de Agricultura. En justicia, nadie que se precie puede vituperarnos el más mínimo deslíz ni en lo que concierne a nuestras relaciones con los que comparten tareas de Gobierno, bien en los grupos de la mayoría, ya en el seno del Gabinete, ni en lo que respecta al celo con que administramos las atribuciones que se nos han conferido a los socialistas en puestos de varia condición. España es aún, y lo será todavía por mucho tiempo, pueblo en el que la justicia es de agradecer. La arbitrariedad campea en grado desmedido. Y excede los lindes de lo habitual si se trata, en el presente momento, de calificar a los socialistas. ¿Qué de particular tiene que diviseemos un mirlo blanco allí donde una voz republicana confiesa que somos leales y honestos?

No es desdenable la conferencia de Marcelino Domingo. Creemos que un republicano de cuño legítimo ha de suscribir su planta teórica. En lo que atañe al pleito íntimo del Partido radical-socialista no diremos más de lo que consignamos arriba. Nuestra posición en orden al contacto de nuestro Partido con los núcleos republicanos y con el régimen es harto conocida. Desde luego, discernimos al discurso del ministro de Agricultura las dos cualidades que se quiso que tuviera. Es claro y serio.

Nota internacional

Hace diecinueve años

Estos días se cumple un aniversario que nunca hemos de dejar pasar en silencio. El silencio es olvido y no hay que olvidar. Hace diecinueve años que estalló la guerra europea, luego ampliada en guerra mundial. Diecinueve años que el choque de los imperialismos, las rivalidades políticas y comerciales lanzaron al mundo enloquecido a una matanza sin precedentes y a una destrucción en masa de las riquezas acumuladas por el esfuerzo de muchas generaciones.

En nuestro último número rendimos tributo a la grande y noble figura de Jaurès, primera víctima del odio cruento colectivo. La misma Prensa que había fanatizado al asesino del inolvidable líder socialista continuó su obra de emponzoñamiento con toda la saña de que continúa, aún hoy, dando cotidiana muestra. Durante más de cincuenta meses, a ambos lados de las trincheras, unos hombres a salvo de la metralla fueron cantando las virtudes del heroísmo ajeno; ensalzando el crimen, fomentando el odio irracional, todos los instintos peores que anidan aún en la bestia humana. Eso fue el patriotismo de guerra, que creó una psicosis cuyos efectos estamos padeciendo, a los catorce años de firmada la paz. El fascismo es, como la guerra, un producto genuino del capitalismo; pero su eclosión fue preparada y favorecida por aquella glorificación sistemática del crimen y de la destrucción.

Acaso ninguna publicación refleja tabalmente el horror, físico y moral, de aquellos años de tragedia como los «Documentos secretos de la guerra», y más directamente todavía, por su carácter gráfico, «Imágenes secretas de la guerra», recientemente editadas en Francia. Esos cuerpos jóvenes atrocemente mutilados; esas brutales ejecuciones de soldados amotinados contra el crimen de lesa naturaleza, o de presuntos espías, muchos de ellos muertos sumariamente sin proceso; esos hombres con la cara destruida, con los ojos destruidos por los gases, en quienes la hamaca vaciante de la vida lucha todavía por no apagarse; todo eso, que se repitió a diario durante esos interminables cincuenta meses, hay que divulgarlo y grabarlo en la mente de las generaciones nuevas que no lo presenciaron. Que apenas el lo conocen, vagamente,

de oídas, porque la generación sacrificada quedó—por lo general—sin energías ni voluntad para ponerlas en guardia, y porque los responsables de la catástrofe evitan cuidadosamente que la verdad se sepa en toda su horrible fealdad, porque si no, ¿quién iba a conmoverse con el ruido de las charangas y con las nuevas llamadas al patriotismo?

EL SOCIALISTA publicó un número extraordinario, sobre cuyo éxito no hemos de insistir aquí, destinado a recordar todo esto que no debe olvidarse nunca. El balance cabal de la guerra no ha podido ni podrá establecerse. Se calcula que murieron cerca de cuarenta y dos millones de seres humanos como consecuencia de la guerra mundial. Trece millones perecieron víctimas directas de las actividades militares, y más de 28 millones como resultado de las epidemias y enfermedades causadas por la tensión nerviosa, la falta de alimentación y motivos anejos. Como efecto del bloqueo aumentó la mortandad por tuberculosis en un 61 por 100 en Alemania y en un 67 por 100 en Austria.

A los diecinueve años, vuelve a surgir en el horizonte la tremenda amenaza de una nueva guerra, en comparación con la cual esos horrores de que hablamos semejarían juegos de niños. Los progresos en el arte de matar y destruir no han cesado en estos cuatro lustros. Cuando se produjo el primer ataque alemán por medio de los gases, de los 12.000 soldados canadienses que ocupaban aquel sector sólo quedaban vivos dos mil a los cinco días. Pero, ¿qué quedaría, incluso de la población civil, con las nuevas bombas químicas, que arrojan aviones desde el aire con un dispositivo que las hace estallar sólo a las cuatro, seis, ocho, doce, dieciocho, veinticuatro o treinta y seis horas?

Tan nocivas como las bombas son los sofismas que vuelven a poner en circulación el fascismo y sus aliados, los nacionalismos exacerbados y debidamente financiados por las oligarquías industriales. Esa cortina de humo detrás de la cual el capitalismo prepara su postre atentado contra la civilización, sólo la unión estrecha de los proletarios para la revolución socialista podrá disiparla. Que la fecha del 1 de agosto de 1914 sea para nosotros un recuerdo y un aviso.



Grupo de alumnos de la Escuela Socialista de Verano, que se inauguró el domingo en Torrelodones

(Foto Marín Gavilán.)

LA LÓGICA DEL ADVERSARIO

Jurados mixtos y "magistratura del trabajo"

«El Debate» opera con su lógica, a la que es, tanto por razones de lealtad como de conveniencia polémica, fiel. El fondo del domingo lo destinó a defender el nacimiento de lo que se ha dado en llamar «magistratura del trabajo» o «magistratura social». Arranca el comentario de las razones que aduce, en defensa de tal institución, el señor Sánchez Román. La índole de los asuntos en que entienden los Jurados mixtos reclama, imperativamente, la presencia de juzgadores imparciales, ajenos a toda supeditación política, independientes. Los actuales presidentes, sobre carecer de independencia, no son aptos para la misión delicada que se les ha encomendado. «El Debate», como corresponde a su posición política, va un poco más lejos que el propio señor Sánchez Román. Entiende que la misión de los Jurados mixtos debe quedar limitada a realizar «la conciliación de bases y pactos "voluntarios"», la conciliación de diferencias, el arbitraje asimismo "voluntario"». Y por si esta tarea fuese pequeña aún agrega un prometedor «etc.», que debe estar lleno de saludable contenido. Pese a ese «etc.» tan sugestivo, se nos antoja que «El Debate» propugna por una suerte de Jurados mixtos de tipo académico, donde patronos y obreros se entretengan en la exposición de sus diferencias sin más alcance que el de consignarlas. Fuera más cuerdo pedir la supresión de los Jurados mixtos, ya que de éstos no se necesita cuando patronos y obreros están «voluntariamente» de acuerdo y para cuando el acuerdo voluntario deja de existir no valen. Pero sí,

la existencia de los Jurados mixtos, incluso reducidos a tan poca cosa, es necesaria, a los fines de justificar... la «magistratura del trabajo». Y aquí es donde hace su aparición la lógica de «El Debate». La «jurisdicción laboral» se puede encomendar, en primera instancia, a los jueces que presiden los Jurados mixtos, o a los jueces ordinarios, y en vía de recurso a un Tribunal, que bien pudiera ser una nueva sala de Audiencia. Resultado: tendríamos Jurados mixtos y fallos absolutamente ecuanimes por el solo hecho de dictarlos unos señores magistrados, lectores, en su mayor parte, del colegio. Sentimos no participar del mismo criterio, acaso por que no participamos de la misma opinión con respecto a la magistratura. Se hubiera ido a la renovación de ésta con un criterio francamente juvenil y revolucionario y puede que el colegio nos encontrase propicios a la aceptación de su criterio... si es que en tal caso se hubiera atrevido a formularlo, que se nos antoja que no. Su lógica, por ser suya, no lo es nuestra. Que también la lógica es hija de la clase en que nace, y resulta, por lo mismo, antagónica de su hermana de nombre.

Más, independientemente del valor oportunista que cabe adjudicar al criterio defendido por «El Debate», se puede llegar a una conclusión sencilla: la virtud de qué títulos un juez puede entender con mejor tino que quien lo sea en un problema de trabajo? No será por sus estudios, que en ellos no entró para nada el derecho social, creación de nuestro tiempo. ¿Por su independencia? ¿Independencia con diente de la Audiencia... Del mal el menos. Ya que esas diferencias no puedan resolverse los propios patronos, a la manera clásica, que lo hagan los magistrados de su hechura con toda imparcialidad. Por algo «El Debate» avisa, al final, que no es a los jefes socialistas a quienes dirige su artículo. No hay como conocerse para entenderse. respecto de quién o de qué? Vamos a dejar este punto delicado y punzante. Preferible será que volvamos sobre unas palabras de Largo Caballero: a la hora de rechazar expedientes mal formalizados, la mayoría provenían de hombres de la carrera de Letras, y los menos de simples trabajadores. No elevamos a absoluta esta afirmación. Consiente en todo caso decir que la seguridad de acierto no reside en la profesión de quien formaliza o falla el expediente, sino, en todo caso, en su conocimiento y en su ponderación. Y bueno será recordar que el mayor número de pleitos resueltos sin protesta ni recurso por parte de los patronos o de los obreros—es otra de las declaraciones del ministro de Trabajo—corresponde a la actuación de presidentes socialistas.

Escuela Socialista de Verano

Segundo año

Para hoy, martes, 1.º de agosto: A las once de la mañana.—Curso municipalista: «Los Municipios ante el problema del parón», por Manuel Muñio. A las cinco de la tarde.—Curso de propagandistas: «Desarrollo económico de la sociedad desde el "Manifiesto Comunista" hasta la guerra europea», por Felipe A. Cabezas.

La ex reina de España

Hereda cien mil dólares; pero, por la depresión económica yanqui, sólo cobrará cuarenta mil

PITTSBURGH (Estado de Pensilvania), 31.—El señor J. O. Wicks, abogado de la Compañía Union Trust, ha anunciado que la ex reina de España doña Victoria ha decidido aceptar 40.000 dólares de la suma de 100.000 que le fué legada por el que fué embajador de los Estados Unidos en Madrid Mr. Moore. La Compañía Union Trust, entidad bancaria, es la ejecutora del testamento. La disminución en la cifra legada obedece a que la cantidad que dejó el fallecido Mr. Moore ha sufrido gran merma a consecuencia de la depresión económica.—(United Press.)

Varios hitierianos detenidos en Viena

VIENA, 31.—En Zell Am See fueron detenidos varios nacional-socialistas autores de inscripciones y dibujos sobre las fachadas de diez casas, en las que aparece la cruz gamada.—(United Press.)

Mala fe y tontería

Los "economistas" que nos han salido

«El Sol» eleva por días su tono antigubernamental y antisocialista. Pero de tal modo, que sus falaces acometidas no van ya contra el Gobierno ni contra la República; tienen un alcance mayor: van contra España. Contra el crédito y contra el prestigio de España. Conocemos de antiguo el patriotismo de los negociantes que compran periódicos como en otro tiempo hubieran adquirido naves para la piratería. No les falta, de grado, de tripulación de pluma arrojada a estos señores. Ello es natural en régimen capitalista, a pesar de lo poco que les llega a los forzados de la tinta a la hora del reparto del botín.

Quien paga manda. Hay que reconocerlo. Y quien quiere cobrar ha de obedecer. Ignoramos, sin embargo, si las Empresas de ciertos diarios exigen a sus redactores que no sean veraces al extremo de que falsifiquen las realidades, no ya de forma que dañen y quebranten a un Gobierno, sino con tal estilo que resulte inapropiado el crédito nacional.

La situación de nuestra Hacienda es, según «El Sol», pésima y lamentable. Tan mala que, de creer al colega, «habremos retrocedido a los tiempos más tenebrosos de la Hacienda española en el presente siglo, a los tiempos de Annual». ¿Causas? El articulista de «El Sol», naturalmente, no va a señalar otras: «todos los radicalismos, todas las insensateces, todas las intrepides destructoras de estos dos años de dilantamiento revolucionario político social». En otro lugar escribe el pobre economista de «El Sol»: «Pensar que se puede vivir dos años haciendo certámenes de revolucionarismo y dejando a los santones de clase pegar lanzazos a los productores, a diestra y siniestra, sin que se vengan a tierra las columnas del presupuesto del Estado, es abusar de la imaginación.»

Vamos por partes. No es lícito, ni patriótico, ni decente proparar una bancarrota de la Hacienda española que no existe más que en el torpe y menguado magín del articulista de «El Sol» o en la ligera mentalidad de descontento intemperante del señor Maura. Lanzar a los cuatro vientos cifras caprichosas sobre el estado del Tesoro público con la idea de deslucir la gestión de un Gobierno, es una villanía que, si perjudica al Ministerio y a las corrientes ideales por él representadas, no favorece nada al Estado, esto es, a la nación. Habría

de hallarse España en precaria situación económica y lo digno en un patriota, ya que no pudiera callar, sería exponer esa situación con aquellos rasgos que dibujaran exactamente, sin disfrazarla, la realidad. Pero no se hace así. Porque sí, porque sirve su designio polémico «El Sol» y el señor Maura, campeones, con los elementos que arrojaron al país, del derrotismo, han lanzado números y juicios montados sobre el quebrado pilar de su fobia contra el Gobierno. La situación de la Hacienda española no es la que dicen «El Sol» y el señor Maura. Ni mucho menos. Un poco más de lealtad y de sentimiento del deber no les vendría mal a los que en este orden de cosas vienen atropellando la discreción y el buen gusto.

«El Sol» no hace sino seguir al señor Maura en esa alcaudada aventura. En mil millones cifra éste el déficit con que se liquidará el presupuesto vigente. «El Sol» lo fija en 800 millones. Habrá, sin duda, quien calcule el déficit en dos mil millones. Mientras más astronómico, mejor para los enemigos del régimen y peor para el crédito del Estado. Y como los economistas tipo Maura que padecemos juegan con las cifras alegremente, cuéntese que el único modo de responder a quien nos pregunte por el estado de la Hacienda será éste: el que usted quiera. O así: ¿qué déficit le conviene a usted divulgar?

No; basta de bromas. Es una canallada operar a capricho y adornar los números elegidos a gusto de las clases sociales enemigas de la República con palabras gruesas: derrumbamiento, bancarrota, ruina de la Hacienda, etc. No hay tal. ¿Cómo averiguar «El Sol» y el señor Maura que la diferencia entre los ingresos y los gastos será de 800 ó de mil millones al finalizar el ejercicio económico? Pues de un modo tan sencillo como pintoresco: obtienen la tercera parte de lo presupuesto en concepto de ingresos para 1933 y lo comparan con lo recaudado en el primer trimestre, o sea en la tercera parte del año. ¡Magníficos hacendistas «El Sol» y el señor Maura! ¡Buenos insensatos están ambos!

Y como nos queda bastante por decir sobre la ruina de la Hacienda, dejémoslo para mañana. Hemos de demostrar que lo cierto es todo lo contrario de lo que nos cuentan el bellaco y sobornado «economista» de «El Sol» y el señor Maura.

Retintín

La guerrera rebelde

Si se nos permite opinar diremos que para nosotros el delito de despojarse de la guerrera es demasiado grave. El fiscal ha tenido en cuenta las atenuantes de arrebatado y obcecación, por cuya circunstancia tan sólo solicita seis meses de reclusión para el procesado, pero nosotros entendemos que en el delito de quitarse la guerrera no puede apreciarse atenuante ninguna. Tal vez la del calor, ya que el hecho punible tuvo lugar el 27 de junio, pero a esta atenuante no hace mención el representante de la ley seguramente porque ofrece un carácter vulgar que impide que el Código de Justicia militar le dedique uno de sus artículos. El sumario acredita que el teniente coronel Mangada se despojó de la guerrera. Cuando esta comprobación se hubo hecho, la justicia militar se sintió profundamente alarmada. Ayer, presidido por un general, se reunió el Consejo de guerra. Ignoramos si ante él, como prueba de convicción, compareció la guerrera, que pudo muy bien ser acusada de complicidad y para la que tal vez el Consejo se haya mostrado excesivamente piadoso. Tampoco aceptamos esta hipótesis benevolencia.

El 27 de junio del año pasado, el teniente coronel Mangada se vio obligado a hacer un servicio patriótico y heroico: el de dar una arenga del general Goded. No está bien estudiado el extraño fenómeno de que todos los militares sean tan lamentables oradores. La retórica militar es imposible de digerir. Los militares juran dar por la patria hasta la última gota de su sangre y hacer unos discursos muy chabacanos. El teniente coronel Mangada oyó un discurso del general Goded, admirable y perfecto modelo de la oratoria militar. Los discursos de un general pueden ser olímpicamente desdichados por un teniente general, pero han de ser ardorosamente aplaudidos por un teniente coronel. El Código de Justicia militar prevé graves penas para quienes no hagan alarde, en forma ostensible, de su entusiasmo ante la oratoria del superior. El teniente coronel Mangada no aplaudió al general Goded, hecho que causó el asombro de los asistentes y el enojo del autor de la arenga, provocando un incidente del que ayer conocí y juzgó el Consejo de guerra.

Un escepticismo, tal vez una triste incapacidad para la emoción oratoria y un excesivo abuso de la guerrera de un protestad, han obligado al teniente coronel Mangada a comparecer ante un Consejo de guerra, que ha tenido

que juzgar los dos importantes delitos de los que se acusaba al procesado. Las deliberaciones del Consejo de guerra han debido de ser difíciles y encandadas, como lo prueba el hecho de que la sentencia se haya dictado con discrepancia entre los jueces, algunos de los cuales han formulado voto particular. En definitiva, el teniente coronel Mangada ha sido absuelto. Ello es grave. Ello es también peligroso. El teniente coronel Mangada seguirá creyendo que por el hecho de pagar al sastre las guerreras que le haga puede ya disponer a su antojo de la prenda. Puede incluso quitársela. Tal vez se atreva a confiársela a su sirvienta para que la cepille, entregando a manos (tan humildes una prenda con la que se ha estrechado todo el ejército. El teniente coronel Mangada acaso tenga la audacia de utilizar su sentido crítico para enjuiciar las arengas militares, en cuyo caso, si bien es cierto que quedará sometido a una terrible tortura, no es menos cierto que en sus manos encontrará un eterno desmayo para aplaudir. El general Goded, que enardeció como es reglamentario—a sus subordinados con el grito de: ¡Viva España!, pronunciado con intenciones en las que no participaba el teniente coronel Mangada, ve dolorosamente truncado un latiguillo oratorio infalible, que produce más emoción a medida que se repite más veces. Es decir, se pretende, por lo visto, revolucionar también la retórica militar.

Respetuosamente advertimos que no estamos dispuestos a suscribir estas peligrosas innovaciones. Respetuosamente señalamos el error del Consejo al no haber impuesto severas penas en este caso. Se advierte aquí la crisis de la Justicia militar. Mientras la Justicia militar, con admirable tenacidad, viene condenando a muerte a todos los obreros que tropiezan con la Guardia civil. Por el contrario, absuelve a todos los guardias civiles que tropiezan con los obreros. No es que nos agrade, pero la pena de muerte tiene un empaque de emoción propio a los Consejos de guerra. Nosotros comprendemos que si un Consejo de guerra no dicta penas de muerte no satisface a nadie. El Consejo de guerra está emplazado siempre en el marco del drama. Cuando, como ahora, hallándose ante los hechos provocados por la oratoria del general Goded, se le ofrece el sainete, no sabe qué decir.

¡Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA

Editoriales

U. N. E. y la lucha de clases

Hemos de volver nuevamente sobre el tema de la U. N. E. que nos recomienda, o, aun mejor dicho, nos fuerza el señor Unamuno. Quisieramos que nos dijera el maestro, y si no nos lo decía cumplidamente desenderle de su magisterio, qué razón era esa en virtud de la cual nos iban a unir los españoles. No se puede usar y abusar de la autoridad para decir trivialidades.

La razón de la U. N. E. no puede ser otra que el patriotismo; y no pretendemos renegar de él, pero sí que se nos defina y diga concretamente en qué consiste el patriotismo para cada cual. Y es, por lo visto, en dar de mano a la lucha de clases; a la lucha de clases por lo que respecta al trabajo, pero no al capital; éste puede seguir defendiéndose. Pero eso, ¿no es lucha de clases también? Desde nuestro campo podemos gritar a nuestra vez: ¿Pero qué mito ni qué tecla son esos de los intereses mercantiles! ¡Qué defensa patronal ni ocho cuartos! ¡Españoles, nada más, se ha dicho! Conque, ¡a pagar los jornales máximos!

Esta razón, que habría de llamarse de la marcha de «Cádiz» si el recuerdo no fuera tan amargo, pudiéramos esgrimirlo todos. Pero da la casualidad que suelen usar de ella los reaccionarios y por ende los capitalistas. Nosotros no, porque no es lícito; pero ahora sí don Miguel de Unamuno, el mismo que tan maravillosamente supo desmenuzar aquel viejo y desconocido patriotismo que llevó al desastre. Este burullo es como aquél, sin otra diferencia que un cambio en los detalles y en las denominaciones, lo más en el aspecto. Quizás se ha desplazado la cuestión, pero el fondo es el mismo. La posesión de los mandos políticos y económicos por una clase social, y el sometimiento del pueblo por una razón sentimental, por una engañifa sentimental. «Unión Nacional de Españoles...» Pero, ¿con qué derecho llaman «España» a la suma de sus privilegios y al estado inmutable de sus intereses las gentes conservadoras? ¿Por qué no se ha de llamar también «España» la política proletaria? Parece mentira que el argumento aquel del cómic realista y chabacano que en las situaciones difíciles cortaba la silba y el pateo del público con un «¡Viva el rey absoluto!» que la gente no tenía otro remedio que oír, haya venido a ser también el argumento de Unamuno. ¡Como de un Maurá cualquiera! «¡Viva España!» ¡Si es lo que se llaman España a sí mismos! Es la forma actual de la reacción capitalista: el nacionalismo. Y la expresión de su fuerza. Fajismo, como lo llama don Miguel; y es muy capaz de liarse en el fajío, como se está liando en todos esos conceptos y divagaciones derechistas, que pretenden poner de su parte el carácter nacional. ¡Qué mal nos entienden el carácter! Explicado con un sentido limitado, truncho, de archivo y bibliotecario. Y todo el expediente que le encuentran es la necesidad de nuestro silencio. ¡Qué gran lástima que el sector de Salamanca no haya encontrado una razón castiza y nacional para que Gil Robles y doña Urraca se aparten de la lucha y no envenenen las cuestiones! Con esas transigencias podía comenzar su asentamiento de la U. N. E. Con la liquidación de los agravios. No sabemos por qué esa sospechosa preferencia por la U. G. T.

La condición del trabajo sí que es un denominador común para el carácter. Tan fuerte y definido como el otro denominador de los que lo organizan y lo explotan. Del carácter español actual, del de este momento, que es el interesante. Vivimos de la historia, claro que sí—como que la estamos haciendo—; pero no de la memoria. Y en todo esto lo que sucede es que los licenciados y doctores en Filosofía y Letras hablan del carácter nacional como si toda la historia se conjuga en presente. No es eso, no. Los pueblos tienen su carácter, sí; pero cada época tiene también el suyo; y todos esos señores, cuando hablan del carácter español, se refieren al del siglo XVII. Este es el error. Y ahora vivimos en el XX. Que es otro siglo con otro carácter, que ya no está en los archivos y bibliotecas, sino en la vida. La calle tiene también su estudio.

En Italia se come poco pan y hay menos nacimientos

Mientras que la prensa fascista exalta los pretendidos resultados de la «batalla del trigo», algunos periódicos que se ocupan con especialidad de ese asunto señalan la disminución constante del consumo de pan en Italia. El semanario de Milán «La Panificazione» escribía recientemente: «Se observa en todas las regiones de Italia y en particular en los campos y en los países más pobres que la población abandona gradualmente el consumo de pan para alimentarse con maíz, patatas y otros sustitutos del trigo. La prueba de ello es que en estos últimos años no ha aumentado en Italia el consumo de trigo en proporción al aumento de la población, lo cual significa, prácticamente, una disminución. Además, otro diario técnico, «L'Italia Agricola», de Roma, dice: «Nuestras importaciones de patatas del extranjero han aumentado en proporción extraordinaria. Mientras que en 1922 se importaron sólo 780 quintales, las importaciones llegaron, en 1925, a 57.000 quintales, en 1928 a 1.160.000, y en 1931 a 1.147.000.» El mismo periódico señala también la disminución del consumo de carne. «Es notorio—dice—hace poco tiempo—que una de las causas de la depresión del ganado es la disminución del consumo de carne, la cual ha bajado, según los datos que poseemos, a 17 kilos por habitante y año.» En cuanto a la estadística demográfica, el último número del Boletín del Instituto Central de Estadística señala que el número de los matrimonios celebrados en junio de 1933 ha sido inferior al de los celebrados en mayo: 18.053 y 19.547, respectivamente. El número de los nacidos vivos en junio de 1933 fué de 74.367, mientras que en mayo fué de 81.303. En total, durante los seis primeros meses del año corriente el número de los nacidos vivos fué de 505.082, es decir, inferior en 2.028 al del mismo período de 1932, que fueron 506.890, y en 31.147 comparado con el del mismo período de 1931, en que nacieron 536.829.

El tráfico se halla también en disminución constante. Las mercancías transportadas por los ferrocarriles del Estado ascendían, a fines de junio de 1933, a 2.079.790 toneladas, cuando en igual mes del año anterior llegaron a 2.889.392 toneladas. En total, durante los seis primeros meses de 1933, los ferrocarriles han transportado 16.176.681 toneladas de mercancías en vez de 17.886.901 que transportaron en 1932. En junio de 1933 se cargaron en los puertos del reino italiano 2.578.483 toneladas de mercancías, menos que las cargadas en mayo—2.845.028—y que las cargadas en junio de 1932, que fueron 2.537.251 toneladas. Como puede advertirse por los datos transcritos, la situación económica y demográfica de Italia no es para que el dictador pueda sentirse satisfecho ante el escaso resultado de su programa de fortalecer la raza y aumentarla para tener abundante carne de cañón.

EL BANCO AGRARIO

PRIVILEGIOS Y EXENCIONES

Al Banco Nacional Agrario se le asignan en el proyecto para su creación privilegios y exenciones que han hecho germinar la murmuración en los centros donde con más cuidado se sopesa el valor de estos favores. Realmente hablar de privilegios y producir en los oyentes o lectores un instintivo gesto de contrariedad es irremediable, porque es humano; pero hasta la justicia de los privilegios cabe razonarla, cuando pueda apoyarse en las claras razones que vamos a exponer.

Empecemos por averiguar quiénes se quejan de ello. Los labradores no, es natural; el comercio y la industria tampoco, ya que saben qué formidable crecimiento tendrán sus ventas y beneficios en cuanto el poder adquisitivo de diez millones de terrícolas, su mejor clientela, su reserva más valiosa, aumente al socaire del crédito rural. ¿Quiénes son, pues? El Banco de España, el Banco Hipotecario y la Banca privada. Estamos convencidos de que éstos, al abrir trincheras frente a aquél, padecen error, pues el funcionamiento del Banco Nacional Agrario ensanchará notablemente sus ganancias. Pero, en fin, allá ellos, que ya son mayores de edad.

Comencemos por hacer una pregunta y contestámosla: ¿Se han otorgado privilegios y exenciones a otras entidades bancarias? Al Banco de España, el privilegio de emisión, a cuya sombra fueron ingentes las utilidades que en todo tiempo repartió a sus accionistas. Y aun más, pues ambicioso sin tasa, se prevalece de lo barato que el dinero le cuesta, por razón del privilegio referido, y hace una tremenda competencia a la Banca privada, operando como ella y con su misma clientela, lo cual mantiene entre ambas una irreductible animadversión. Además disfruta numerosos favores diferentes, de singular importancia, aunque a él le parezcan menudos. Vamos a referir uno solo: Desde el año 1891 viene renovando cada noventa días el crédito que tiene contra el Estado de 150 millones, y lo hace en letras «exentas de timbre». ¿Cuánto supone esto por el tiempo y la cantidad?

Al Banco Hipotecario diéronle el privilegio de emitir sus cédulas al portador, con las cuales ha podido recoger cómodamente del ahorro más de 2.000 millones de pesetas, y con ellos efectuó, no el préstamo agrícola, al que su ley fundacional le obligaba, sino el territorial, y éste en muy pequeña escala (el 2,74 por 100 de las operaciones de esta clase hechas en España), y de muy particular manera el urbano, que sube al 83,67 de lo que prestó al terrateniente. También le concedieron las cédulas de crédito local, que no usó.

Al Banco de Crédito Industrial se le concedió lo siguiente: En cada préstamo que hace cubre el Estado el 80 por 100, y si se pierde, en dicha proporción sufre la pérdida. El Estado le subvenciona, además, cada año, con el 0,80 por cada 100 pesetas movilizadas, lo que supone corrientemente bastante más del millón de pesetas. Está libre de impuesto de timbre, derechos reales y utilidades. No paga derechos de inscripción, ni cancelación en el Registro de la Propiedad, y tendrá a su disposición un Registro, en el que, supliendo al Registro mercantil, pueda registrar, con iguales efectos, sus contratos, incluso con personas no comerciantes.

Al Banco de Crédito Local se le concedió el privilegio de emitir sus cédulas de crédito local al portador. El 40 por 100 de su capital reservábase a Municipios y Diputaciones. Fué la entidad en donde el Banco de Cataluña volvió su saeo de deudas corporativas, que pesaba como una montaña.

Al Banco Exterior de España se le dió consideración de establecimiento oficial cerca de los órganos administrativos del Estado dentro y fuera de España; tiene la vicepresidencia del Consejo Superior Bancario y figura en la Sección de tratados de Comercio. Se le hizo un anticipo de 25 millones de pesetas en condiciones de reembolso favorables. Cada año le da el Estado una subvención de un millón de pesetas, de tal modo, que su reintegro es algo que no le puede inquietar. Puede declarar protegibles por la ley de Industrias las que crea convenientes para el comercio de exportación. Goza de los privilegios otorgados a la Banca inscrita en el Consejo Superior Bancario. Puede emitir y negociar valores cotizables en las Bolsas oficiales representativas de cuatro series de intereses y operaciones. Y, en fin, disfruta exenciones de los impuestos del Estado.

A la Banca privada, la base VIII de la ley de Ordenación Bancaria le

favorece con una bonificación en el interés, según el que el de España cobre en los descuentos, redescuentándola sus efectos, y también en las operaciones con garantía de valores que la Banca avale. Esto es para ella media vida, porque todo dinero barato y le coloca entre su clientela mercantil e industrial caro. Y no necesitan más. Así han llegado algunos Bancos a ganar en un año más del 42 por 100 de su capital. Así tienen hoy 6.000 millones de pesetas que no son suyas, de las cuales invirtieron en fondos públicos 2.500, en prueba de su desidia. No queda más espacio; otro día hablaremos de los privilegios del Banco Agrario.

RUIZ DE TUÑANCA

Se ha resuelto la huelga de Trubia

OVIEDO, 31.—El gobernador ha manifestado que los obreros de la fábrica de Trubia aceptaron su propuesta, quedando la huelga resuelta. Las bases son las siguientes: Reclamación de 141 obreros, respetar la permanencia de casas gratuitas para los obreros jubilados, y que una Comisión, integrada por representantes de Guerra y consorcios, determine la forma de cubrir las vacantes que se produzcan.—(Febus.)

Júbilo por la solución de la huelga. OVIEDO, 31.—El gobernador dijo que estaba satisfecho por la solución de la huelga en la fábrica de cañones de Trubia, no porque fuese suya la fórmula, sino porque se evitó la paralización de esta importante industria, que causaría la ruina de aquel pueblo, que sólo vive de la fábrica. Además, en el caso de que se hubiese planteado la huelga de Trubia, el conflicto habría afectado a las fábricas militares de Oviedo, Toledo y Sevilla.

En Trubia reina enorme entusiasmo por la solución del conflicto.—(Febus.)

Propaganda socialista en Cáceres

CACERES, 29.—En Zarza la Mayor, Alcantara y Brozas (Cáceres), se han celebrado importantes actos de propaganda socialista, acudiendo a ellos miles de campesinos. Desde los balcones de los respectivos Ayuntamientos de esos pueblos dirigieron la palabra los compañeros Angel Pedrosa, Victoria Castro, Sánchez Badajoz y García Atadell. Los discursos fueron escuchados con gran entusiasmo, oyendo nuestros compañeros grandes ovaciones. No ocurrió incidente alguno y se dieron vivas al Partido Socialista, a la Unión General de Trabajadores y a los ministros socialistas.—(Diana.)

El primer gobernador republicano de Huesca se separa del partido radical

El que fué gobernador civil de Huesca al advenimiento de la República, don Victoriano Rivera, se ha separado del partido radical, en el que militó siempre, dirigiendo un escrito a don Alejandro Lerroux, del que son los extremos siguientes: «De regreso de un viaje de estudios me encuentro, al fin, resuelto por el Comité ejecutivo, que usted preside, el pleito del partido radical de Murcia. El Comité ejecutivo ha fallado, sancionando una deslealtad y una traición, que sean directores de la organización radical murciana republicanos nuevos, que figuraron durante mucho tiempo en las avanzadas del clericalismo. Quedan, en cambio, desautorizados aquellos otros que lucharon veinticinco años en aquella provincia por la República, por el partido radical y por Lerroux, y es a la vez desatendida la petición de la mayoría de los Comités del partido, presididos por radicales «de la vieja guardia».

Usted ha tenido para mí, don Alejandro, consideraciones personales que no olvidaré nunca; ni merecí la confianza y el afecto con que usted me ha honrado, ni la distinción de que fui objeto al advenimiento de la República. Pero yo he vivido, día por día, el pleito radical de Murcia, y sé bien cuanto ha habido de injusticia y de ingratitud para con aquellos buenos amigos, republicanos y radicales de toda la vida. Y veo también, cómo, en ese fallo del Comité ejecutivo, el interés por la República, y aun por el propio partido radical, han estado ausentes.

Y yo, que quise al partido radical tanto como el que más, y que fui más lerrouxista que usted mismo, paso por la amargura de reconocer mi deserción y de tener que separarme del partido político al que siempre pertencí, y por cuyo ideal he trabajado con toda mi modestia, pero también con todo mi entusiasmo.

CONTRASTES EN PLENA GUERRA Y EN PLENA PAZ

Aunque quisiéramos un punto olvidarnos de esa tragedia de la sentencia por los sucesos de Castiblanco (tragedia más trágica, valga la redundancia, que la de los mismos sucesos, ya que no fue, como éstos, obra de un movimiento de irreflexión colectivo, sino, por el contrario, fruto muy maduro de meditaciones cuya única autoridad radica en su obligada seriedad); aunque pretendiéramos, en una apatencia de descanso del pensamiento y el sentimiento, dejar transcurrir, sin tortura para uno y otro, los días de preparación a la nueva vista ante la Sala sexta del Tribunal Supremo—último recurso ya, no ante la ley, que puede ser sólo letra impresa y muerta, sino ante la conciencia de todos y cada uno, que está en carne viva y anhela sea la cura sin necesidad de apelar a remedios heroicos—; aunque un egoísmo, en este caso monstruoso, nos impulsara a desoir por un tiempo el clamor que brota, silenciosa e imperativamente, de la conciencia que pagan culpas de todos unas cuantas víctimas propietarias del más negro caciquismo de la España negra (no la de Veheerán y Regoyosa, aromada de arte y poesía, sino la de lo pintoresco dramáticamente real, que va de los corchetes del Santo Oficio a los alcaldes y representantes de la autoridad al servicio del «vamos», y de los crímenes de real orden en las personas de un Montigny o un Torrijos a la traición hecha a Galán y a García Hernández por los mismos que habían de ser sus verdugos, y al desprecio a la propia convicción fiscal, hecha por quienes, frente a los procesados de Castiblanco, tenían, como única norma de justicia, la de intentar echar tierra—lo do— a la verdad); aunque pretendiéramos ese olvido de unos hermanos nuestros y de nosotros mismos, no sería imposible. De continuo, hechos concretos vendrían, con uno u otro motivo, a recordarnos que el compás de espera sólo puede ser eso: una tregua de paciencia forzosa hasta ver si podíamos, ante la sentencia que quedará ser definitiva, reposar tranquilos o si habremos de emprender, con todo dolor, pero con toda firmeza, la nueva jornada en demanda de una justicia hasta ahora inexistente.

Hechos concretos que son aguijones para nuestra indignación y nuestra rebeldía: llegan a nuestras manos referencias de las «revisiones» que, en favor de «las víctimas de los Consejos de guerra» (son palabras textuales), se han celebrado últimamente en Francia ante Tribunales civiles. Ahora bien: para dar todo su alcance a este hecho concreto, considerémoslo que no se trata de Consejos de guerra ordinarios, sino de Consejos de guerra celebrados en plena guerra, estando el país entero en armas y frente al enemigo. La Francia sinceramente democrática y republicana, la que en un momento dado supo levantarse y exigir la revisión de una sentencia dictada por un Tribunal militar contra un militar; la Francia de los Derechos del Hombre, el Hombre con mayúscula, pero sin distinción de traje o profesión, ha conseguido que todas aquellas sentencias dictadas por Consejos de guerra, lo mismo contra militares que contra paisanos, y con la excusa de la presión del momento (¡nada menos que la necesidad de repeler al invasor!), sean de nuevo examinadas por los únicos Tribunales republicanos y democráticamente competentes: los Tribunales de justicia que no tienen nada que temer de otro espíritu de cuerpo ni de otro principio de autoridad que el de solidaridad humana y el del acatamiento a las leyes votadas por los representantes de todos los ciudadanos para todos los ciudadanos, sin categorías ni castas.

Y lo ha conseguido sin siquiera pedirlo: automáticamente, por el imperio de la lógica y de la razón. Y así ve Francia, sin que por ello se estrechez en sus cimientos el prestigio de un ejército que descansa sobre bases firmísimas y no tiene, por tanto, que procurar disfrazar u ocultar nada para conservarse; así ve el mundo cómo, con la naturalidad que pueden ser justos los que se saben fuertes, todas las sentencias dictadas por los Consejos de guerra en plena guerra son revisadas, y muchas veces enmendadas, por magistrados civiles. Y se trata, conviene repetirlo, nada menos que de Consejos de guerra en tiempo de guerra y frente al enemigo!

Cierto es que en Francia no habría por qué solicitar la revisión de un Consejo de guerra celebrado contra paisanos en tiempo de paz, porque tamaño absurdo resultaría allí perfectamente incomprensible. Y nada digamos si a la vez se hablara de hacer juzgar unos militares sediciosos por un Tribunal civil. El cual, y bien estará el subrayarlo, ha demostrado tener de su misión un concepto tan amplio, que no podemos por menos de oponer la abolición del comandante retirado don José Martínez Vázquez.

La gran pirueta

Hace ya días lo cayeron encima a Santiago de Compostela unos artículos de Ramiro de Maeztu sobre el Pórtico de la Gloria. Como las desgracias no vienen nunca solas, después de la prosa de Maeztu ha leído allí la oratoria de doña Urraca. Doña Urraca y Santiago son cosas antitéticas. Hace mil años ya que los compostelanos apedranon a doña Urraca de Castilla, cuando fué también de propaganda con el arzobispo Gelmírez. ¡Hace mil años! Y, sin embargo, no han perdido la costumbre: asomar al domingo doña Urraca y reproducirse la pedrea, todo fué uno. ¡La tradición!

La tradición entera que, según Maeztu, está enterita en las estatuas del Pórtico. Lo entusiasman que son de doña Urraca! Con su conciencia pútrica, se le van detrás del colodrillo. Y luego se quedan indignados. Como que aque- llo, diga Maeztu lo que diga, no es el Pórtico de la Gloria. Cuando va doña Urraca parece la puerta del «Parosoa».

Política mejicana

Calles y Cadenas visitan al presidente Rodríguez

MEJICO, 31.—El general Plutarco Calles, ex presidente, y el general Cárdenas, candidato a la presidencia en las próximas elecciones, estuvieron hoy en la estancia del presidente Alberto Rodríguez, en Ensenada. El presidente de la República recibió a los dos políticos, rodeado de una multitud no inferior a 30.000 personas. Esta es la primera visita que el general Calles hace a la capital de la República desde la muerte de su esposa, ocurrida no hace muchos meses.—(United Press.)

De Marruecos francés

La mayor parte de los heridos del Garb han fallecido

CASABLANCA, 31.—Nos comunican que la mayoría de los heridos que habían sido hospitalizados, en número de unos ochenta, cuando el terrible incendio de los llanos del Garb, han sucumbido a sus heridas. Aunque las quemaduras no eran de gravedad suficiente para producir por sí mismas la muerte, la extensión casi general por toda la epidermis ha hecho que impida la función climática natural, la sangre de los heridos ha ido envenenándose lentamente hasta producir una infección de carácter mortal a causa de la imposibilidad de la respiración cutánea.—(Febus.)

Un chofer embriagado provoca un grave accidente y huye.

MEQUINEZ, 31.—Esta mañana fué encontrado en el camino de El Hadjeb un coche de viajeros volcado en la

cueta y a su lado tres indígenas gravemente heridos. Conducidos al Hospital, uno murió y los otros dos quedaron en grave estado. Según sus declaraciones, el chofer de Mequinez que conducía el coche iba en completo estado de embriaguez, y al ocurrir el choque, como resultara indemne, huyó, no sin despojar antes de la chibla a uno de los heridos. La gendarmería busca al chofer.

En el Puente de Vallecas

Un mitin contra la guerra

La Juventud Socialista del Puente de Vallecas ha organizado un acto público, que tendrá efecto mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Pablo Iglesias, 7, para conmemorar el XIX aniversario del asesinato de Jaurés y educar a las masas contra la guerra. Intervendrán en este acto los compañeros Angel Junquera, J. A. Torbellino y Carlos Rubiera y presidirá el camarada Rodrigo Muñoz.

Orden de la Presidencia

La adquisición de artículos de la industria extranjera

La «Gaceta» publica una orden de la Presidencia, en la que dice que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de Protección a la industria nacional de 14 de febrero de 1907, que impone la obligación de publicar en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales», en los meses de septiembre de cada año, un decreto de la Presidencia, acordado en consejo de ministros, con la relación motivada de los artículos o productos para cuya adquisición se considera necesaria la concurrencia de la industria extranjera, la Presidencia ha tenido a bien delegar en el ministro de Industria la tramitación necesaria hasta llegar a la obtención de las listas, a fin de que puedan ser estas anualmente aprobadas en tiempo oportuno por el Consejo de ministros y sean publicadas en la época que marca la ley.

DEL INCIDENTE MILITAR EN CARABANCHEL

El teniente coronel Mangada, acusado de insulto a superior, es absuelto por el Consejo de guerra

A las diez de la mañana de ayer, en el cuartel de San Francisco, comenzó el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida por los delitos de insulto a superior y contra el honor militar, contra el teniente coronel don Julio Mangada. A la vista asiste gran cantidad de público. Como se recordará, los hechos ocurrieron el día 27 de junio del año pasado, con ocasión del homenaje hecho por las fuerzas de infantería a los alumnos de la Academia militar de Toledo en el campamento de Carabanchel. Después del homenaje, consistente en un desfile militar, se reunieron para desayunar los generales, jefes y alumnos de la Academia militar. Hubo discursos al final del desayuno. El teniente coronel Mangada no aplaudió el pronunciado por el general Goded. A consecuencia de ello se entabló entre ambos un vivo altercado. Este se relata con versiones distintas por los diversos testigos que han depuesto en el sumario. El diálogo origen del proceso es el siguiente: Goded.—He gritado ¡Viva España! y tú no has contestado. ¿Es que no eres español? Mangada.—Soy tan español como tú. Yo he luchado siempre por mis ideales republicanos, y tú, sólo por tus ambiciones. G.—Te prohibo que me hables de tu. Eres un villano. ¡Fuera de aquí! (Este «fuera» es seguido por un buen coro de voces.) M.—Esto que se hace conmigo es una canallada. El señor Mangada fué sacado fuera del local, y antes de montar en el automóvil que había de conducirlo a Prisiones Militares, se despojó de la guerrera, gorra y corraje. Leído el apuntamiento, ni el fiscal ni el letrado defensor quieren hacer ninguna pregunta al señor Mangada. Un consejero manda leer íntegras las declaraciones prestadas por el general Goded y por el teniente coronel Mangada. El primero afirmó en los folios sumariales que durante la fiesta celebrada en el campamento de Carabanchel no se originó ni la más mínima manifestación política, y que el hoy procesado observó una actitud displicente e irrespetuosa. El segundo manifestó en el sumario que el general Goded, antes de terminar su discurso, con retención, anunció que simplemente gritaría «¡Viva España!».

A una pregunta del presidente del Tribunal contesta el señor Mangada que asistió a la fiesta de Carabanchel como invitado y que en ella no quiso provocar reacción de ninguna clase. Requerido para declarar, el general Goded promete decir verdad, y manifiesta que no tiene que rectificar ni que añadir nada a las declaraciones que ya prestó. A petición del fiscal y defensa, no desfiló ningún testigo ante el Consejo. El representante de la ley, en la lectura de su escrito acusatorio, consideró los actos como causados por la vehemencia y exaltación del señor Mangada en la defensa de sus ideales políticos; pero ello no es óbice para que pida, aunque con la mayor benevolencia posible, el cumplimiento de la ley. El representante de ésta narra a continuación el hecho de autos. En-

La dictadura económica de Roosevelt

El Gobierno norteamericano lanza una emisión de 500 millones de dólares

WASHINGTON, 31.—El ministro de Hacienda, mister William Woodin, ha anunciado que el Gobierno va a emitir títulos el próximo lunes por un valor de 500 millones de dólares. Estos títulos serán de cincuenta dólares, para que sea más fácil el participar en el programa de rehabilitación de la economía nacional. Los títulos anunciados son los primeros de un total aproximado de 3.000 millones de dólares, que van a emitirse en un plazo relativamente breve, con el fin exclusivo de conseguir el restablecimiento de la economía nacional.—(United Press.)

La señora Frances Perkins, ministro de Trabajo, rechaza el estatuto propuesto por la patronal de la industria del hierro.

WASHINGTON, 31.—Durante las audiencias sobre los nuevos estatutos para la rehabilitación de la economía nacional, el ministro de Trabajo, señora Frances Perkins, mostró su oposición contra el estatuto propuesto por la poderosa industria del hierro. Declaró que la propuesta de la semana de cuarenta horas y sueldos de 25 a 40 céntimos por hora no era satisfactoria. Expresó la necesidad de aumentar los sueldos en términos que impliquen un «esfuerzo honesto para aproximarnos al poder adquisitivo que representaban los sueldos de 1929. Se sabe que la industria del hierro, presionada por el Gobierno, ha determinado retirar su oposición a las propuestas de los trabajadores y mostrarse conforme en la institución de un Código de trabajo que entaje en las normas dadas para la rehabilitación de la industria nacional.—(United Press.)

Mejora el estado del comercio exterior.

WASHINGTON, 31.—Se entiende que el mejoramiento en el comercio exterior de Estados Unidos, iniciado en mayo y que continuó durante junio y julio, ha llegado al punto más alto desde la depresión de octubre de 1932, y se espera que la institución de no desvalorizar más el dólar contribuirá notablemente a la estabilización de la moneda y tal vez servirá para estimular el comercio con el extranjero.—(United Press.)

Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA

La «Gaceta» publica una orden de la Presidencia, en la que dice que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de Protección a la industria nacional de 14 de febrero de 1907, que impone la obligación de publicar en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales», en los meses de septiembre de cada año, un decreto de la Presidencia, acordado en consejo de ministros, con la relación motivada de los artículos o productos para cuya adquisición se considera necesaria la concurrencia de la industria extranjera, la Presidencia ha tenido a bien delegar en el ministro de Industria la tramitación necesaria hasta llegar a la obtención de las listas, a fin de que puedan ser estas anualmente aprobadas en tiempo oportuno por el Consejo de ministros y sean publicadas en la época que marca la ley.

DEL INCIDENTE MILITAR EN CARABANCHEL

El teniente coronel Mangada, acusado de insulto a superior, es absuelto por el Consejo de guerra

A las diez de la mañana de ayer, en el cuartel de San Francisco, comenzó el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida por los delitos de insulto a superior y contra el honor militar, contra el teniente coronel don Julio Mangada. A la vista asiste gran cantidad de público. Como se recordará, los hechos ocurrieron el día 27 de junio del año pasado, con ocasión del homenaje hecho por las fuerzas de infantería a los alumnos de la Academia militar de Toledo en el campamento de Carabanchel. Después del homenaje, consistente en un desfile militar, se reunieron para desayunar los generales, jefes y alumnos de la Academia militar. Hubo discursos al final del desayuno. El teniente coronel Mangada no aplaudió el pronunciado por el general Goded. A consecuencia de ello se entabló entre ambos un vivo altercado. Este se relata con versiones distintas por los diversos testigos que han depuesto en el sumario. El diálogo origen del proceso es el siguiente: Goded.—He gritado ¡Viva España! y tú no has contestado. ¿Es que no eres español? Mangada.—Soy tan español como tú. Yo he luchado siempre por mis ideales republicanos, y tú, sólo por tus ambiciones. G.—Te prohibo que me hables de tu. Eres un villano. ¡Fuera de aquí! (Este «fuera» es seguido por un buen coro de voces.) M.—Esto que se hace conmigo es una canallada. El señor Mangada fué sacado fuera del local, y antes de montar en el automóvil que había de conducirlo a Prisiones Militares, se despojó de la guerrera, gorra y corraje. Leído el apuntamiento, ni el fiscal ni el letrado defensor quieren hacer ninguna pregunta al señor Mangada. Un consejero manda leer íntegras las declaraciones prestadas por el general Goded y por el teniente coronel Mangada. El primero afirmó en los folios sumariales que durante la fiesta celebrada en el campamento de Carabanchel no se originó ni la más mínima manifestación política, y que el hoy procesado observó una actitud displicente e irrespetuosa. El segundo manifestó en el sumario que el general Goded, antes de terminar su discurso, con retención, anunció que simplemente gritaría «¡Viva España!».

A una pregunta del presidente del Tribunal contesta el señor Mangada que asistió a la fiesta de Carabanchel como invitado y que en ella no quiso provocar reacción de ninguna clase. Requerido para declarar, el general Goded promete decir verdad, y manifiesta que no tiene que rectificar ni que añadir nada a las declaraciones que ya prestó. A petición del fiscal y defensa, no desfiló ningún testigo ante el Consejo. El representante de la ley, en la lectura de su escrito acusatorio, consideró los actos como causados por la vehemencia y exaltación del señor Mangada en la defensa de sus ideales políticos; pero ello no es óbice para que pida, aunque con la mayor benevolencia posible, el cumplimiento de la ley. El representante de ésta narra a continuación el hecho de autos. En-

cuenta la materia punitiva en las frases del procesado de «el general Goded obró siempre con intención y a lo que se hace conmigo es una canallada». También considera el ministerio fiscal posible el haberse despojado el señor Mangada de sus divisas militares para arrojarlas al suelo. En la narración del hecho añade el fiscal que se sigue sumario independiente de éste y por el Tribunal Supremo para depurar las responsabilidades que otras personas pudieron contraer durante la fiesta militar.

El fiscal, después de relatar los hechos y de aducir pruebas para sostenerlos, aprecia jurídicamente dos delitos: uno de insulto de palabra a superior en actos de servicio comprendido en el artículo 204 del Código de Justicia militar, y otro que implica el despojar de las prendas militares, que encaja dentro del número 2.º del artículo 301 del mismo cuerpo legal. En el primer delito encuentra la atenuante genérica de haber abusado del procesado la autoridad, y en el segundo, la también circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación. Por ello, el representante del ministerio público, solicita el mínimo de pena que le permite la ley, a saber, la reducción su petición a la de seis meses de prisión militar condicional por cada uno de los dos delitos. El defensor comienza la lectura de sus argumentos de defensa debujando el hecho de autos como uno más en la cadena de los que se sucedían entre ciertos militares contra el régimen republicano. Hace alusiones a las proporciones que el hecho de autos tomó en la prensa y en el Parlamento y las consecuencias que tiene con la histórica madrugada del 7 de agosto. Refiere literalmente extrañas frases que se pronunciaron durante la fiesta militar de Carabanchel. Y termina diciendo que al considerar el fiscal el hecho de autos aislado, al no relacionarlo con las circunstancias anteriores y simultáneas que lo circundan, no ha podido apreciar como eximente que libera de toda responsabilidad a su patrocinado las atenuantes que alegó; pero es indudable que éstas integran la eximente de fuerza irresistible, señalada en el número 9.º del artículo 8.º del Código penal ordinario. Después de terminar su labor la defensa rectifica brevemente el fiscal. A continuación el presidente del Tribunal pregunta al señor Mangada si tiene que hacer alguna manifestación, y éste contesta: —Muchas, señor presidente. Con voz quebrada por la emoción, el teniente coronel señor Mangada habla de los antecedentes del hecho y de éste con abundancia de detalles. Durante la declaración del señor Mangada se oyen voces aprobatorias del público y una que pide la absolución. El presidente del Tribunal puso orden con toda energía. Muy cerca de las dos de la tarde, los consejeros se constituyeron en sesión secreta, y permanente, para redactar el fallo. El señor Mangada, absuelto.

A última hora de la tarde de ayer se supo que la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado al teniente coronel Mangada es absolutoria, si bien dos consejeros han emitido voto particular en contra del criterio del Tribunal. La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor de Guerra.

LOS DEPORTES

VICENTE TRUEBA LLEGO EL DOMINGO A BARCELONA

Varias pruebas ciclistas en Madrid y provincias.—El Sabadell derrotó al Donostia y el Deportivo Corruñés venció al Oporto.—La final de la Copa Davis la gana Inglaterra

CICLISMO

Porfirio Holgado vence en la carrera del Círculo Madrid.

Organizada por esta Sociedad, se celebró el domingo una carrera, preparación del campeonato amateur que se disputará en el mes de septiembre.

El recorrido constaba de 84 kilómetros Madrid-Villalba-Madrid, estando situada la meta en el paseo de Camoens.

Tomaron la salida 48 corredores, quedando vencedor Porfirio Holgado, que invirtió en el recorrido 2 h. 23 m. 23 s.

El segundo puesto fue para Galo Catalán. El corredor Angel Fernández sufrió lesiones de alguna importancia al tener la desgracia de chocar con un camión.

Llega a Barcelona Vicente Trueba.

BARCELONA, 31.—En el expreso de Francia llegó el as español Vicente Trueba, que fue recibido por más de 8.000 personas. Por el retraso del tren, resultó desdichado el vermouth del Ayuntamiento, que no se pudo celebrar hasta las tres de la tarde.

El santanderino estuvo también en el Palacio de la Generalidad, y es constantemente agasajado y aclamado.—(Noti-Sport.)

Una carrera en Valladolid.

VALLADOLID, 31.—Se celebró la carrera organizada por el V. C. E., sobre 105 kilómetros.

Venció Vicente Puente, que hizo el recorrido en 4 h. 7 m. 15 s.—(Noti-Sport.)

El campeonato de Guipúzcoa.

SAN SEBASTIAN, 31.—Se disputó el campeonato de Guipúzcoa de ciclismo, sobre 175 kilómetros. El recorrido era muy duro y las notas destacables de la carrera las dieron, además de las retiradas de Federico Ezquera y de Cepeda, Luciano Montero y Bastida, que se agredieron.

Se adjudicó la victoria, al espartano, Salvador Cardona, en 5 h. 3 m., a una media de 31.800. En segundo lugar se clasificó Mariano Cañardo. En tercero, Ricardo Montero, y cuarto, Luciano Montero. El último clasificado lo fue Dermitt, en el noveno lugar.—(Noti-Sport.)

Campeonato amateur de Vizcaya.

BILBAO, 31.—Se celebró el campeonato de Vizcaya amateur de ciclismo, que fue ganado por Juan Larriño. En segundo lugar se clasificó Miguel Ferralbo, que fue el campeón en el año anterior.—(Noti-Sport.)

Los ases de la Vuelta a Francia actúan en carreras de persecución.

BURDEOS, 31.—Con asistencia de gran cantidad de ases de la Vuelta a Francia, se ha celebrado una reunión, en el velódromo de esta capital, a base de una carrera de persecución.

Los resultados han sido:

Rousse vence a Charles Pellissier; Bula a Les Greves; Lapevie, a Buchi; Leducq, a Sieronski; Aerts, a Gelly; Cornez, a Level, y Martano, a Rinaldi.—(Noti-Sport.)

Campeonatos de Italia.

MILAN, 31.—Ayer se celebró una prueba correspondiente a los campeonatos italianos denominada De los tres valles, sobre 184 kilómetros.

Triunfó Bovet, en 5 h. 44 m. 21 s., a 31,701 por hora; segundo, Bertoni, a un largo.

Learco Guerra abandonó cuando iban 150 kilómetros de carrera.—(Noti-Sport.)

Después de la Vuelta a Francia.

PARIS, 31.—El próximo martes, en el velódromo de Amberes, se verificará una reunión ciclista, en la que participarán muchos de los ases que han actuado en la Vuelta a Francia, entre ellos Archambaud y Martano. También se anuncia la participación del español Vicente Trueba, a pesar de que en España se anuncia su llegada a Madrid para el martes.

Al llegar Lemaire a su país natal ha recibido grandes muestras de entusiasmo. Será contratado para una reunión ciclista que se verificará en Charleroi.—(Noti-Sport.)

NATACION

Canoe contra Deportivo Bilbao.

En la piscina La Isla se ha celebrado el domingo la primera jornada del match Canoe-Deportivo Bilbao, con los siguientes resultados:

100 metros, espalda, interclubs.—1.º, Valdés (Canoe), 1 m. 25 s. 2/5; 2.º, Sánchez (C.); 3.º, Loredo (Deportivo Bilbao), 3 m. 31 s. 2/5; 4.º, Aguillo (C.).

100 metros, libre (infantil). Primera serie, social.—1.º, R. Merino, 1 m. 31 s. 3/5; 2.º, Torres Muñoz; 3.º, M. Martínez. Segunda serie. 1.º, Paniagua, 1 m. 21 s. 3/5; 2.º, Bardaji I; 3.º, Bardaji II.

100 metros, libre, social (junior). 1.º, Flores, 1 m. 13 s. 2/5; 2.º, Cuñat; 3.º, Trullencq; 4.º, Resines; 5.º, Revuelta.

200 metros, braza, interclubs.—1.º, Sanford, 3 m. 16 s. 2/5; 2.º, L. Martín (C.); 3.º, Ortiz (C.); 4.º, Alfaro (D. B.); 3 m. 33 s. 2/5; 5.º, Villachica (D. B.).

200 metros, braza, social.—1.º, Carduqui (infantil), 3 m. 19 s. 2/5; 2.º, Eslava; 3.º, A. Eslava; 4.º, Coll.

Relevos 5 por 50, interclubs.—1.º, equipo del Canoe, formado por Cardón, Escrivá, Navarro, Agosti, Valdés, en 2 m. 17 s. 1/5 (batón extraoficialmente el récord de Castilla, por tres quintos de segundo); 2.º, equipo del Deportivo Bilbao, formado por Churruga, Loredo, Cabezas, Sama, Ibarra, en 2 m. 52 s. 1/5.

Relevos 7 por 25, por los compo-

nentes de los equipos de water-polo. 1.º, equipo del Canoe, 1 m. 40 s. 1/5; 2.º, equipo del Deportivo de Bilbao, 1 m. 43 s. 4/5.

Hubo también exhibición de saltos y un partido de water-polo, en el cual el equipo del Canoe se impuso desde el primer momento y logró vencer por el copioso tanteo de diez a uno.

Los equipos de water-polo se alinearon así:

Club Deportivo: Ferrer; Suárez, Amán; Lozano, Churruga I, Churruga II, Basabe.

Canoe: Navarro; Castilla, Trullencq; Valdés, Resines, Cuñat, Villaverde.

Arbitró el señor Mas.

Ayer por la tarde se celebró la segunda y última jornada de este interesante ematch. Los resultados fueron los siguientes:

100 metros braza, interclub.—1.º, Cabezas (Deportivo Bilbao), 1 m. 29 segundos 2/5; 2.º, L. Martín (Canoe); 1 m. 30 s. 3/5; 3.º, Eslava (C.); 4.º, Porfin (C.); 5.º, Alfaro (D. B.).

En esta prueba el ganador Cabezas bate el récord de Vizcaya, que estaba en 1 m. 31 s.

400 metros libres (social).—1.º, Valdés, 5 m. 47 s. 2/5; Cuñat, 6 m. 1 s. 4/5; Agosti, 6 m. 12 s. 4/5; Flores; 3.º, Navarro. Los tres primeros nadadores baten el récord de Castilla, quedando pendiente el que es el récord de oficialmente. (Récord anterior, 6 m. 36 s.)

200 metros libres, social (primera serie, infantiles).—1.º, Merino, 3 m. 25 s. 1/5; 2.º, Martínez; 3.º, Torres Muñoz. Segunda serie (para infantiles y neófitos): 1.º, Miguel (infantil), 2 m. 57 s. 4/5; 2.º, Giol; 3.º, Paniagua.

3 por 50 relevos estilos, interclubs. 1.º, Equipo del Club Deportivo Bilbao, formado por Laredo, Suárez, Cabezas, en 1 m. 51 s. 1/5; 2.º, Equipo del Canoe, compuesto por Sánchez, Lalo y Escrivá, en 1 m. 52 s. 2/5.

100 metros libre, social femenino. 1.º, Bordon, 1 m. 33 s. 2/5; 2.º, Villa; 1 m. 39 s. 3/5; 3.º, González; 4.º, Revuelta. La ganadora, señorita Bordon, bate el récord de Castilla, que estaba en 1 m. 34 s. 3/5.

Relevos 7 por 25 por los jugadores de los equipos de water-polo.—1.º, Equipo del Canoe, en 1 m. 41 s. 1/5; 2.º, Equipo del C. D., en 1 m. 46 s. 1/5.

A continuación se jugó un partido de water-polo, que como el día anterior, fue ganado por el Canoe, por seis tantos por uno los bilbaínos.

Con esta jornada ha quedado terminado el ematch entre el Canoe y el Deportivo de Bilbao, que ha servido para poner de relieve los evidentes progresos de la natación en esta ciudad.

Lo que más han resaltado en esta competición han sido los infantiles, que han conseguido tiempos mejores que los que el año pasado figuraban como récords de Castilla y aún actualmente son mejores que los de algunas regiones de España.

El adversario que han tenido los del Canoe ha sido de poca fuerza, ya que ni en water-polo ni en las carreras han podido inquietar seriamente a los nadadores madrileños. En los campeonatos de España, cuando tengan que emplearse a fondo frente a los catalanes, será cuando se podrá apreciar los progresos que en natación se han realizado en el curso de un año.—A. de la Fuente.

Festival en Valencia.

VALENCIA, 31.—Se verificó en el puerto un festival náutico, en el que Broton del Delfín se adjudicó la prueba de 100 metros libres al hacerlo en 1 m. 6 s. 1/5, marca que supera al récord regional y se aproxima mucho, por dos segundos, al récord nacional.

Hubo unas exhibiciones de saltos a cargo del campeón de España, Paco Ortiz.—(Noti-Sport.)

FUTBOL

El Sabadell vence al Donostia.

BARCELONA, 31.—El Sabadell celebró un partido amistoso con el Donostia de San Sebastián. Los locales, después de dominar, vencieron por tres goles a cero.—(Noti-Sport.)

El Coruña vence al Oporto.

LA CORUÑA, 31.—El Deportivo de La Coruña derrotó al Oporto en un partido amistoso, por dos tantos a cero, marcados por Chacho y Ferrás, uno en cada tiempo.—(Noti-Sport.)

Asamblea y partido en Valencia.

VALENCIA, 31.—Se celebró la asamblea valenciana de los Clubs. Se nombró una Junta para que designen los que intervendrán en la primera categoría. No lo hará el Deportivo de Castellón, por no haber cumplido sus obligaciones federativas. Se redigió al Comité y se concedió la medalla del Mérito al presidente, don Antonio Cotañeda. La medalla del Mérito para jugadores profesionales se la llevó Molón, y para jugadores amateurs, Blanes, del Onteniente.

Por la tarde, hubo un partido amistoso entre el Gimnástico, que probaba varios jugadores vascos, y un conjunto de jugadores catalanes.

Venció el Gimnástico, por nueve a uno.—(Noti-Sport.)

TENIS

Los finales de la Copa Davis.

PARIS, 31.—En el Stádium Roland Garros se verificaron ayer domingo, por la tarde, los matchs decisivos de la Copa Davis. Al empezar estaban dos victorias contra una, a favor de Inglaterra.

El primer partido fue entre el francés Cochet y el inglés Austin. Fue una emocionantísima y terrible lucha, que duró dos horas cuarenta y cinco minutos. El primer set, después de constantes igualadas, terminó con la victoria del inglés por 5/7.

En el segundo set, que tuvo menos duración, venció el francés Cochet, por 6/4.

En el tercero, la victoria fue para Austin, por 6/4. Y el cuarto, para Cochet, por 6/4.

El match decisivo lo ganó Cochet, por 6/4.

Se produjo gran entusiasmo, y fue sacado en hombros. Después de este

Sucesos en el extranjero

Quince muertos y treinta y cinco heridos graves por una explosión

PRAGA, 31.—Han resultado muertas 15 personas y gravemente heridas 35 a consecuencia de una explosión habida en el Hotel Europa, en la ciudad de Brno.

Los edificios enclavados dentro de un extenso sector resultaron con destrozos de consideración.—(United Press.)

Chocan dos motocicletas en un carrer, y una de ellas mata a un esportador y hiere a dieciséis.

BERLIN, 31.—Durante una carrera de motocicletas en el Stádium de Berlín chocaron dos motoristas violentamente. Una de las máquinas se contrapuso cansado.

Pese a los pronósticos, en el primer set venció Merin. A continuación se impuso el inglés, que se adjudicó la victoria con los siguientes tanteos: 4/6, 8/6, 6/2, 7/5.

Cuando terminó el combate se entregó la copa a los representantes de Inglaterra, que fueron muy ovacionados.—(Noti-Sport.)

Grupo Alpino Salud y Cultura.

Este Grupo organiza una excursión para el día 6 de agosto al puerto de los Cotos y laguna de Peñalara, para asistir al concurso de natación organizado por el S. D. E., y en el cual toma parte un equipo de este Grupo.

Las inscripciones se pueden hacer desde las ocho a las nueve de la noche, en el puesto de periódicos de la Casa del Pueblo (compañero Ramírez). El precio del billete es de siete pesetas para los afiliados al Grupo, y ocho pesetas para los no afiliados.

Automovilismo

Los campeonatos de Montenegro.

LIVORNO, 31.—En el circuito de Montenegro se celebraron los campeonatos de automovilismo. En la categoría de 1.000 c. c. resultó vencedor Bordieri, sobre Maserati, en 2 h. 1 m. 38 s. 4/5, 260 kilómetros del recorrido, a una media de 76,404; segundo, Landi, sobre Maserati, en 2 h. 2 m. 32 s.; tercero, Fourmanick, en 2 h. 36 m. 56 s., también sobre Maserati; cuarto, Dourel, en 2 h. 32 m. 36 s. La vuelta más rápida fue la siete de Landi, en 14 m. 15 s. 2/5, a 80,207 por hora.

En la categoría de más de 1.000 c. c. corrida sobre 240 kilómetros, venció Nuvolari, sobre un nuevo modelo de tres litros Maserati, en 2 h. 45 m. 8 s. 2/5, a 87,753 por hora, batiendo el récord de la prueba; segundo, Ripito, sobre Alfa Romeo, en 2 h. 53 m. 38 s.; tercero, Campari, sobre Maserati; cuarto, Borzachi. La vuelta más rápida fue la cuarta de Nuvolari, en 13 m. 27 s. 4/5, a 89,130 por hora.—(Noti-Sport.)

Aletismo

La marcha atlética París-Estrasburgo.

PARIS, 31.—Terminó la marcha atlética París-Estrasburgo, sobre 535 kilómetros. Ha vencido el francés Roumen. A la hora de telegrafiar no había llegado a la meta el segundo, que llevaba un retraso de catorce horas.—(Noti-Sport.)

Inglaterra gana a Francia.

LONDRES, 31.—Ayer, en el estadio Wat City, se celebró el encuentro de atletismo entre los seleccionados ingleses y franceses. Resultó poco entretenido, debido al mal tiempo reinante. Venció el equipo inglés por 65 puntos y cuarto a 54 3/4.

Inglaterra venció en 100, 220 y 440 yardas lisas; 120 yardas vallas, una milla, dos millas vallas, salto de altura y una milla relevos.

Francia obtuvo el primer puesto en 800 yardas, lanzamiento de peso y disco y salto de pértiga y longitud.—(Noti-Sport.)

El señor Macdonald se siente fatigado

Después de la Conferencia económica

LONDRES, 31.—El Sunday Graphic ha publicado un artículo muy comentado, en el que anuncia que, en vista del agotamiento que la Conferencia económica mundial ha producido a mister Ramsay Macdonald, éste no tomará parte en la próxima campaña electoral. Apunta dicho periódico la posibilidad de que al actual primer ministro se le ofrezca el puesto de embajador británico en los Estados Unidos.—(United Press.)

Libro de actualidad

El programa de Erfurt

Explicado en su parte fundamental por CARLOS KAUTSKY

Traducido directamente del alemán por Francisco Ayala.

Con una introducción de JULIAN BESTEIRO

Editado por la Fundación Cesáreo del Cerro, a fin de realizar una interesante labor de cultura.

«EL PROGRAMA DE ERFURT» —es decir, el Programa que se acordó en Erfurt en el Congreso celebrado allí el año 1891—son las bases de la doctrina que se dió el Partido Socialista Alemán en el momento culminante de consolidar su fuerza. Aquel Programa es hoy doctrina para los Partidos Socialistas del mundo entero. «EL PROGRAMA DE ERFURT» se convirtió en el Programa socialista por antonomasia, y hoy continúa siéndolo.

«EL PROGRAMA DE ERFURT», que hoy ofrecemos al público, es una obra fundamental indispensable para todo el que quiera conocer nuestra doctrina. Es el programa socialista explicado y comentado por Carlos Kautsky; es la síntesis más razonada que se pueda hacer del marxismo.

Este volumen está bellamente impreso y presentado, con 264 páginas de texto, y compuesto por los interesantes capítulos siguientes:

EL PROLETARIADO: Proletarios y oficiales artesanos. El salario. La disolución de la familia proletaria. La prostitución. El ejército industrial de reserva. El creciente ensanchamiento del proletariado. El proletariado mercantil y culto.

LA CLASE CAPITALISTA: Comercio y crédito. Duración del trabajo y competencia. La ganancia. La renta de la tierra. Los impuestos. La caída de la ganancia. El crecimiento de la gran industria. Las crisis económicas. La superproducción crónica.

EL ESTADO FUTURO: Reforma social y revolución. Propiedad privada y propiedad común. La producción socialista. La significación económica del Estado. El Socialismo de Estado y la Socialdemocracia. La edificación del Estado futuro. La supresión de la familia. La confiscación de la propiedad. La distribución de los productos en el Estado futuro. El Socialismo y la libertad.

LA LUCHA DE CLASES: El Socialismo y las clases poseedoras. Criados y lacayos. El proletariado del hampa. Los comienzos del proletariado asalariado. La lucha entre el proletariado que se eleva y las tendencias hacia la depresión. La filantropía y la legislación protectora del obrero. El movimiento sindical. La lucha política. El partido obrero. El movimiento obrero y el Socialismo. La Socialdemocracia y el pueblo.

Sucesos en el extranjero

Doce mil personas sin albergue por las inundaciones en China.

PEIPING, 31.—Doce mil personas han quedado sin albergue en el norte del país, debido a extensas inundaciones. Centenares de casas se han derrumbado.—(United Press.)

Ha terminado sus tareas el Congreso de Obreros del papel

TOLOSA, 31.—Ayer terminó el segundo Congreso nacional de Obreros del papel y derivados, con la aprobación de la mayoría de las proposiciones presentadas a deliberación por las Secciones de las diferentes Secciones paperas de España. Se nombró un nuevo Comité nacional, que tendrá su residencia en Tolosa, durante dos años.

El próximo Congreso se celebrará en ésta; pero el correspondiente al año 1935 se acordó celebrarlo en Madrid.

Como final se celebró un acto público, con intervención de varios delegados y del representante de la Unión General de Trabajadores, camarada Antonio Mairal, que ensalzó la laboriosidad del Congreso y resaltó la importancia de los acuerdos recaídos.—(Febus.)

Ha entrado en vigor la nueva ley de Orden público

La «Gaceta» del domingo ha publicado la nueva ley de Orden público, que entra en vigencia desde el mismo día de su publicación.

Consta de setenta y dos artículos y un adicional, agrupados en tres títulos y tres disposiciones finales.

El señor Maura visitó en la Granja al presidente de la República

SAN ILDEFONSO, 31.—Con motivo de correr ayer las fuentes monumentales de los jardines, la aglomeración de público fue extraordinaria. Se calcula en varios millones el número de personas que pasaron el día en esta localidad. Miss Europa también pasó aquí el día y dedicó elogios a la belleza del paisaje.

Anochecho llegó don Miguel Maura, acompañado de su hija. Acudió a Palacio para saludar al presidente de la República. Esta mañana, el señor Alcalá Zamora fue cumplimentado por el doctor don Teófilo Hernández. A mediodía, la oficialidad de la Escolta presidencial y su comandante, señor Jiménez, han sido invitados con una comida por su excelencia. Al servicio del presidente ha entrado hoy de ayudante el comandante de Estado Mayor don José Lomas.—(Febus.)

El señor Casaus, operado

Le sustituyó interinamente el subsecretario de Gobernación

El director general de Seguridad guardó el domingo cama en las habitaciones particulares de la Dirección, hasta las ocho de la noche, hora en que, acompañado de su esposa, fue trasladado al Sanatorio de Santa Alicia, para someterse a la intervención quirúrgica que reclamaba el proceso de apendicitis que padece.

El presidente del Consejo de ministros ha encargado interinamente el despacho de esta Dirección al actual subsecretario de Gobernación, señor Espía.

Dió el señor Espía.

El subsecretario de Gobernación, señor Espía, manifestó ayer por la mañana que había sido operado de apendicitis el director de Seguridad y que había salido de la operación felizmente.

OBRA DE ACTUALIDAD: «EL SOCIALISMO, LA RELIGIÓN Y LA IGLESIA»

Por OTTO BAUER Versión española de Ramos Oliveira.

Volumen de 152 páginas. Precio: TRES pesetas.

De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

De venta en todas las librerías, y a reembolso, libre de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

De venta en todas las librerías, y a reembolso, libre de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

De venta en todas las librerías, y a reembolso, libre de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

De venta en todas las librerías, y a reembolso, libre de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

EN SEVILLA

Los fogoneros de la Compañía de M. Z. A. se declaran en huelga por imponerseles trabajos que no les corresponden

SEVILLA, 31.—Desde hace algún tiempo venía reinando malestar entre el personal fogonero de M. Z. A., al cual parece que la Compañía obligaba a realizar trabajos que ellos estimaban fuera de su obligación.

Ayer parece que el malestar aludido adquirió mayores proporciones por causa de una incidencia relacionada con el motivo expuesto, y de manera inesperada acordaron los fogoneros plantear la huelga en las primeras horas de la tarde, y por ello dejó de salir un tren correo de Huelva, un ómnibus de Córdoba, un mercader, también de Córdoba, y los trenes cortos de Carmona y Llerena.—(Febus.)

El gobernador declara ilegal el movimiento y ordena varias detenciones.

SEVILLA, 31.—El gobernador civil recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: —Los obreros fogoneros de la Compañía de M. Z. A. desde hace algún tiempo tenían un pleito con ésta por las limpiezas de las cajas de hornos, cosa que se negaban a hacer los fogoneros, por estimarlo fuera de su incumbencia.

Una Comisión de fogoneros marchó a Madrid, poniendo el hecho en conocimiento de la Dirección de la Compañía, quien a su vez dió conocimiento del mismo, para su resolución, a la Dirección general de Ferrocarriles. Como un fogonero reincidiera en su negativa, la Compañía llegó a suspen-

derle de empleo y sueldo. Los fogoneros afectos a ésta estación acordaron prestar solidaridad a dicho compañero, y ayer, a las cinco de la tarde, determinaron declarar la huelga, que afecta solamente a fogoneros.

Una Comisión de éstos pretendió ser recibida por mí, pero me negué a ello, hasta que no se hayan reintegrado al trabajo, y como la huelga es ilegal, se han practicado nueve detenciones de otros tantos fogoneros. A consecuencia del paro han dejado de salir el tren correo de Huelva, un ómnibus de Córdoba, un mercader, también de Córdoba, y los trenes cortos de Carmona y Llerena.—(Febus.)

Son puestos en libertad los detenidos y los fogoneros así reintegrados al trabajo.

SEVILLA, 31.—Esta mañana fue repuesto en su cargo el fogonero Díaz Merlo, causante de la huelga de fogoneros de la línea M. Z. A. Al mismo tiempo fueron puestos en libertad todos los detenidos con motivo del citado conflicto. En vista de ello, los huelguistas se reintegraron al trabajo, normalizándose la situación, aunque los trenes salieron por dicha causa con algún retraso.

En el expreso llegó el ingeniero jefe interventor de la Compañía de M. Z. A., señor Vegui, que no tuvo que actuar por encontrar resuelta la huelga.—(Febus.)

EN VALDEPEÑAS

Hace explosión la caldera de una importante panadería y mueren dos personas y otras resultan heridas de gravedad

VALDEPEÑAS, 31.—Ayer mañana se oyó una fuerte detonación que puso en movimiento a la barriada más industrial de la población. Inmediatamente circularon rumores de que algo grave había ocurrido en la Panificadora, importante fábrica de harinas, diciéndose que había muertos y heridos.

Más tarde se comprobó que había hecho explosión la caldera de vapor puesta en marcha ayer, domingo, por falta de fluido eléctrico. El personal de la fábrica, que en el momento de la explosión huý en todas direcciones, acudió rápidamente para prestar auxilios a sus compañeros e impedir que el inmenso gentío que se había congregado ante la fábrica pasara a su interior.

La explosión fue de una violencia extraordinaria, y casi todo el material de panadería y aparatos para la fabricación de harina quedó inutilizado. La caldera, al ser lanzada con gran ímpetu, destruyó un muro de 80 centímetros de espesor y tiró la techumbre en una extensión de 20 metros. Resultó muerto el maquinista y el fogonero y

MOVIMIENTO OBRERO

En la elección de los Porteros, la candidatura presentada por el Grupo Sindical Socialista obtiene un triunfo rotundo.

Como anunciamos oportunamente, en la Secretaría de la Sociedad de Porteros se ha celebrado la elección legislativa para cubrir los puestos del Comité. Aparecieron en la contienda dos candidaturas: una, patrocinada por el Grupo Sindical Socialista; otra, integrada por individuos de distintas tendencias, con un candidato en uno de sus más marcados puestos directivos.

El Comité dio cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas. Se acordó por unanimidad hacer constar en acta la protesta contra la injusta sentencia recaída en los camaradas de Castellblanco y la incondicional adhesión a la Unión General de Trabajadores en su lucha contra el fascismo.

También, por acuerdo de la asamblea, se suspendió para tratarlo en una convocatoria extraordinaria, el informe respecto al ingreso en la Federación Gráfica.

Para cubrir las dos plazas vacantes de vocales en el Jurado mixto se celebrará elección el próximo lunes, en la Secretaría 22, de nueve a once y media de la noche.

Concluida la discusión del orden del día, levantóse la asamblea a las doce y media de la noche.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Tramoyistas.—Celebrará junta general ordinaria el día 3 del actual, a las ocho de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas (Sección Francés).—Se convoca a los afiliados al Grupo, pertenecientes a la Sección Francés, a una reunión, que se celebrará mañana miércoles, a las cinco de la tarde, en el Secretario 19.

El de Enquadernadores.—Este Grupo celebrará junta general ordinaria hoy, a las siete de la tarde, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Por el interés de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia a todos los afiliados.

CONVOCATORIAS

Obras Sanitarias (Socorros).—Celebrará esta Sección de la Agrupación de Dependientes Municipales junta general ordinaria el día 5 del actual, en la Secretaría número 9 de la Casa del Pueblo.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares).—Se ruega a los compañeros delegados y parados se pasen por esta Secretaría cualquier día laborable, de cuatro a seis, a recoger el «Boletín» y la convocatoria para la próxima junta general.

También se hace extensivo a todos los compañeros de los Grupos A, B y C.—La Directiva.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las siete de la tarde, acto organizado por la Juventud Socialista Madrileña en conmemoración del aniversario de la muerte de Jaurés; a las diez de la noche, acto de aniversario de los porteros.

En el salón grande, a las seis de la tarde, Organización Telefónica Obrera; a las diez de la noche, Vaqueros.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Canistas.

OTRAS NOTICIAS

Un mitin de los porteros. Para conmemorar su aniversario, la Sociedad de Porteros ha organizado para hoy martes, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, un mitin, en el que intervendrán las camaradas siguientes:

Arturo Sol, de la Sociedad de Porteros; Carlos Rubiera, de la Juventud Socialista; José López y López, de la Agrupación Socialista; Antonio Cabrera, diputado socialista por Ciudad Real; Antonio Cañizares, diputado socialista por Ciudad Real, y Pedro Ortega, presidente de la Sociedad, que presidirá.

[Compañero: no faltes con tu familia a dicho acto de educación social]

Federaciones nacionales

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, conociendo y resolviendo, entre otros, los asuntos siguientes:

Se concede ingreso a la Sociedad de Obreros en Madera de Rascacria, con 35 afiliados federativos las Secciones de Alcalá de Henares, Collado-Villalba, Palacios de la Sierra, Toledo y Badajoz.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Villena, Mas, San Sebastián, Monforte de Lemus, Puenteareas, Segovia, Santander, El Espinar, Ciudad Real, Puente Genil, León, Bilbao, Alicia (Aserradores), Beniarjó, Betanzos, Don Benito, Cartagena, Palma del Río, Ubeda, Alcalá de Henares, Rascacria, Collado-Villalba, Getafe, Barcelona, Palacios de la Sierra, Toledo, Villanueva de Cameros, Reus y otras, y la mantenida con la Unión Internacional de Obreros en Madera, Unión General de Trabajadores y Local de Obreros en Madera de Madrid.

Aprueba la comunicación dirigida a las Secciones de Pamplona, Aoi, Olazagutia, Tafalla, Cáceres, Hervás, Badojuz, Alburquerque, Don Benito, Olivenza, Granja de Torrehermosa y otras, solicitando datos en relación con la fabricación de carbón vegetal.

Son aprobadas las gestiones realizadas por el secretario, que interesaban varias Secciones.

Queda informada de la gestión del delegado al Pleno del Comité de la Unión General de Trabajadores, aprobándola.

Conoce el texto de la circular número 33, aprobándola.

Queda enterada de las consultas hechas por varias Secciones en relación con las cartillas y cupones federativos, aprobando la contestación cursada por Secretaría.

Se concede, en principio, el ingreso en la Federación a varias Secciones que lo solicitan.

Nota importante.—Ha sido depositada en Correos, certificada, la Memoria para el Congreso, en unión de la circular número 33.

Otra.—Se ruega a las Secciones que no hayan devuelto el recibo de las cartillas y cupones federativos, lo verifiquen a la mayor brevedad.

La de Peluqueros Barberos. El Comité de esta Federación celebró sus reuniones reglamentarias con asistencia de los compañeros que la integran.

Se examinó, siendo aprobada, la correspondencia despachada, trazándose al compañero secretario lo pertinente en cada caso para la contestación de la recibida.

Se conocieron los contratos de trabajo de las Secciones de Palencia, Pamplona y Peluqueros de Señoras de Sevilla; esta última comunica un considerable aumento de asociados, dándonos muy buenas impresiones de sus trabajos para la constitución de una Sección de Peluqueros Barberos en la capital andaluza. Se acordó felicitarles y mostrarles nuestro agradecimiento.

El compañero secretario informó de las gestiones llevadas a cabo en el ministerio de Trabajo sobre reclamaciones de diferentes Secciones. Igualmente dio cuenta del resultado de las reuniones del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, destacando los provechosos resultados que estas reuniones han de tener para la clase trabajadora militante en la Unión General de Trabajadores.

Se designó a Lobo y a Mira para que asistieran como delegados fraternales al Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

Mira dio cuenta de las gestiones realizadas en la Tesorería de la Unión General de Trabajadores en relación con la entrega del nuevo material coactivo, encontrándose justificadas las razones por las cuales aún no ha sido entregado a nuestra Federación; pero prometiendo que lo será, y sin dilación, para últimos del presente mes. Deseo por enteradas las Secciones que tienen enviados sus giros para este fin, y que sus pedidos serán servidos con la mayor urgencia.

Solicitan su ingreso, Peluqueros Barberos de Miranda de Ebro, e igualmente los de Aranjuez.

Estas propuestas de ingreso pasan a la Unión General de Trabajadores para su aprobación.

Se han recibido giros de Burgos, Puerto de Santa María, León, Teruel, Elche, Novelda, Oviedo, Vigo, Bilbao y Cieza.

La del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas.

Ha celebrado su reunión ordinaria el Comité ejecutivo de esta Federación, aprobando previamente el acta de la reunión anterior.

El secretario da cuenta de las gestiones que ha efectuado en los ministerios de Marina y Trabajo, en lo que respecta al último, la favorable solución que se ha dado al pleito de los habilitados de la matrícula de Gijón. Asimismo, del funcionamiento del Jurado mixto central y curso de las bases de trabajo que se confeccionan en el mismo.

Los compañeros de la Sociedad «El Tráfico Marítimo», de Cádiz, envían al Comité copia de su contrato de trabajo. Se acuerda contestarles lo procedente.

Los camaradas de «La Unión Naval», de Gijón, informan al Comité sobre un conflicto que han sostenido recientemente en la matrícula de Asturias.

Los camaradas de la Sección Pesquera y Conservera de Cádiz comunican la lucha que sostienen contra armadores y sindicalistas, que, por coacciones, algunos de ellos se ven desplazados del trabajo. Se acuerda enviarles ayuda económica y gestionar en el ministerio de la Gobernación lo preciso.

Sobre diferentes asuntos, y como resultados de distintas gestiones y consultas, se envían comunicaciones a las Secciones de Vigo, Valencia, Cádiz, Barbate, Huelva, Tarragona, Ibiza, Sevilla, Ceuta, Baleares, Isla Cristina, Alicante, La Coruña y otras.

Se han recibido giros de Las Palmas, Melilla, Málaga, Erandio, San Martín, Gijón, Bilbao, Villagarcía, Santoña, Barcelona, Calafel, Cádiz y otros puertos.

Nota.—Ha sido impuesto en Correos el número 9 de «El Obrero Naval» y la circular número 30.

Carnet de miilitante

Círculo Socialista del Puente de Vallecas. Con objeto de recaudar fondos para la construcción del edificio de la nueva Casa del Pueblo de esta barriada, se celebrará el próximo 4 de agosto una velada teatral en el cine de la Rosa.

Las localidades pueden recogerse, todos los días laborables, en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, de nueve y media a doce de la noche.

Visita a la Escuela Socialista de Verano. Organizada por la Escuela Obrera Socialista, el próximo domingo, día 6, se efectuará una visita a la Escuela Socialista de Verano, acompañados del director de la Escuela, compañero Ramón Lamonedá.

El precio del billete es de 3,25 pesetas para los afiliados al Grupo de Alumnos Excursionistas y de 3,75 pesetas para los no afiliados; pudiendo pasar a recoger los billetes los compañeros que deseen asistir, todos los días, de siete y media a ocho y media, en el café de la Casa del Pueblo.

Grupo Deportivo «Salud y Cultura». Este Grupo Deportivo organiza para el próximo domingo, día 6 del actual, una excursión, por ferrocarril, a Torrelodones, con el propósito de hacer una visita a los compañeros de la Escuela Socialista de Verano.

El precio del billete es de 3 pesetas. Los compañeros que deseen inscribirse se pueden hacerlo, en el café de la Casa del Pueblo, todos los días, de siete de la tarde a nueve de la noche. Los asistentes a esta excursión deberán hallarse en la estación del Norte a las siete de la mañana.

«La huelga en masa, el Partido Socialista y los Sindicatos» por ROSA LUXEMBURGO

Volumen de más de 70 páginas.—Precio, 0,75 pts.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, remitiendo su importe en giro postal o sellos de correos y acompañando 25 céntimos más por gastos de franquencia.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EA) 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Sabor. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campañas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Los de Aragón», de Serrano; «Estudiantina» (vals), Waldteufel; «La danza de la ardilla» (fox), Smit; «La canción del olvido», Romero, Fernández Shaw y Serrano; «Granada», Ross; «Rosamunda», Schubert; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Cantos canarios», Power; «La guitarra» (tango), de E. Arolas; «Carmen», Bizet; «Don Gil de Alcala», Penella; «Garin» (sardana), Bretón. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejemérides del día». Programa del oyeite. Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del Programa del oyeite. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Massenet «Manon». Noticias de última hora. Campañas de Gobernación. Cierre de la estación.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 167.377,30 pesetas. Madrid.—Rec. en el mitin dado por el compañero Largo Caballero en el cine Pardiñas, 5.301,30; J. J. Morato, 5; J. Cardenal, 2; Cruz Salido, 5; M. González, 10; M. Chapiet, 1,20; A. García, 5; J. Hipólito (mayo y junio), 10; Obreros Viena (Maldonado), 3; cuota semanal: S. Castillo, 0,50; I. Hernández, 0,50; S. Macarrón, 0,50; L. Navarro, 0,50; P. Cordeiro, 0,50; V. Peña, 0,50; E. Olea, 0,50; L. Ferreiro, 0,50. Total, 5.343,50.

Remolinos.—L. Sánchez, 2. Almansa.—Función circo Romero, 75; banda de música, 30; J. Hernández, 1; P. Martínez (padre e hijo), 2; F. González, 0,50; M. Juanes, 0,50; L. López (rita de dos cigarrillos puros), 7. Total, 116.

Barcelona.—I. Soto, 3. Monforte.—E. Martín, 2. Guadalupe.—F. Sánchez, 5,90. Villanueva del Bierzo.—J. Saudea, 5 pesetas.

Cartaboso.—V. Iglesias, 1,30. Avila.—Rec. por la Juventud Socialista: Juv. Soc., 5; Agrup. Soc., 5; A. Benito, 1; Elena García, 0,50; Garzón, 0,50; G. Arribas, 1; L. Avila, 1; Narrillos del Orto, 2; A. Palacios, 1; V. González, 1; Velayos, 1; rec. en diferentes actos, 73,10. Total, 92,10.

Total general, 172.948,10 pesetas.

Reunión de las Juntas directivas de la Casa del Pueblo

Se convoca a todas las Juntas directivas de las Secciones domiciliadas en la Casa del Pueblo, a una reunión extraordinaria que se celebrará el jueves 3 de agosto, a las nueve de la noche, en nuestro salón teatro, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Conducta a seguir por la Casa del Pueblo en relación con las obras de enlaces ferroviarios y construcción de la estación central de la avenida de la Libertad.

3.º Conducta a seguir por la Casa del Pueblo en relación con los acuerdos adoptados por las diferentes entidades patronales mercantiles negándose a cumplir las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto.

Madrid, 29 de julio de 1933.—La Junta Administrativa.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Ley cediendo el pleno dominio gratuitamente y a perpetuidad al Ayuntamiento de Badajoz de las murallas, fosos, glacis, castillo y terrenos anejos, a excepción del cuartel llamado de la Bomba, enclavado en las murallas, y del edificio del antiguo hospital militar edificado en los terrenos del castillo.

Otra relativa a cesión de bienes del patrimonio del Estado en las plazas de Ceuta y Melilla.

Otra concediendo tres créditos extraordinarios por un importe total de 27.980.321,05 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública con destino a los gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las órdenes y congregaciones religiosas.

Obras públicas.—Ley declarando

Se ha puesto a la venta el libro

Don Quijote socialista

cuyo autor es el compañero Manuel Jiménez García de la Serrana

diputado socialista.

Con un 2.º Prólogo? de DON JOSE PAREJA YEBENES

y una carta de DON FEDERICO CASTILLO ESTREMER

Prelo del volumen, 2,50 pesetas.

De venta en las principales librerías y en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, remitiendo su importe por giro postal.



MEMBRAN CORTÉS, 7-PUEBLO REAL, 20 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

este ministerio podrá disponer el cambio de emplazamiento de estaciones ferroviarias de cualquier clase dentro de las grandes urbes si se estima que el actual perjudica el desarrollo urbanístico o estorba el desenvolvimiento de servicios portuarios u otros de carácter público.

Ley adjudicando por concurso las obras de habilitación del puerto de Mahón.

Industria y Comercio.—Decreto admitiendo a don Alvaro Betella la dimisión del cargo de director general de Industria.

Otro nombrando para el mismo cargo a don José Iria Bosch.

Guerra.—Orden circular autorizando a la Junta Central de Vestuario y Equipos para adquirir, mediante subasta general urgente y única, las prendas y efecto de vestuario y equipo que se expresan en la relación que se inserta.

Trabajo.—Orden disponiendo se publique en la «Gaceta» el acuerdo relativo al establecimiento de un turno de trabajo e ingreso de obreros eventuales en la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Otra nombrando presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Desachos y Oficinas en general, empleados de Administración de Justicia, Notarías y dependientes de abogados y procuradores de Madrid a don Gabriel Blanc Rodríguez, actual vicepresidente.

Según una declaración del dueño de la imprenta, todos los periódicos, en número de 10.000, han sido depositados en el domicilio del partido nacionalista, y la policía se halla en estos momentos practicando un registro en el edificio para recoger los ejemplares. Si éstos fueran hallados, sería clausurado inmediatamente el edificio. También se va a practicar un registro en la imprenta.—(Febus.)

BILBAO, 30.—Los nacionalistas han editado un semanario para niños, titulado «Chiki», rabiamente separatista.

Como el semanario estaba denunciado por el fiscal, el gobernador ha ordenado a la policía que recoja la tirada.

Según una declaración del dueño de la imprenta, todos los periódicos, en número de 10.000, han sido depositados en el domicilio del partido nacionalista, y la policía se halla en estos momentos practicando un registro en el edificio para recoger los ejemplares. Si éstos fueran hallados, sería clausurado inmediatamente el edificio. También se va a practicar un registro en la imprenta.—(Febus.)

BILBAO, 31.—A consecuencia de la publicación del semanario infantil «Chiki», el gobernador ha clausurado los locales de la editorial Urak, los centros Sabimechía y los locales donde están los Comités del partido nacionalista vasco y la Secretaría del mismo. En un local del centro Sabimechía la policía ha encontrado diez mil ejemplares de dicho semanario.—(Febus.)

Diligencias por el hallazgo de explosivos en Vigo.

VIGO, 31.—Continúa la guardia civil sus trabajos y diligencias para llegar al esclarecimiento total del asunto referente al hallazgo de explosivos en la casa del portugués Ferreira.

Se ha detenido a Benito Iglesias Novoa, empleado en el Ayuntamiento, al que le han sido ocupados ocho cartuchos de dinamita, siete detonadores y unos metros de mecha negra. Ha declarado que tales efectos los compró hace unos cuantos días al portugués Ferreira, para emplearlos en una cantera, y se ha podido comprobar empleó alguna dinamita en la cantera, pero no ha podido justificar por qué guardaba lo que se le ha encontrado. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Mañana harán los obreros municipales excavaciones en terrenos contiguos a la vivienda de Ferreira, por si hubiera enterrado más explosivos.—(Febus.)

El ministro de la Gobernación, a Madrid.

LA CORUÑA, 31.—Esta tarde, y en automóvil, salió para Madrid el ministro de la Gobernación, A despedirle acudieron las autoridades y numerosos amigos y correligionarios.—(Febus.)

Desembarco del equipo de los aviadores Barberán y Collar.

VIGO, 31.—Del vapor español «Cristóbal» han sido desembarcados una maleta, una caja y un baúl, pertenecientes al equipaje de los aviadores Barberán y Collar, que han sido expedidos desde La Habana, habiéndose facturado todos los referidos efectos como destino a Madrid, consignados al ministerio de Estado.—(Febus.)

Unas interesantes declaraciones del gobernador de Barcelona.

BARCELONA, 31.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

«En relación con la pregunta que uno de ustedes me hizo el sábado y a lo publicado por algunos diarios, he de negar que exista descontento ni que haya ninguna razón que justifique su existencia. Lo que sucedió, sencillamente, es lo siguiente: La Generalidad, ante la inminencia del traspaso de los servicios de orden público, solicitó una relación de los funcionarios de policía que forman el Cuerpo de Policía de Barcelona. Como quiera que había algunas dificultades para llevarla a cabo con rapidez por falta de personal, se trató el acuerdo de que fueran a la Jefatura de Policía dos empleados de la Generalidad, al objeto de hacer ellos mismos aquella relación. Como pueden ver, lo sucedido no tiene ninguna importancia ni podía dar lugar a descontento de ninguna clase, ni representa tampoco ninguna intromisión ni invasión de funciones, sino que se trata de una cosa natural y normal en el punto en que se halla el traspaso de servicios.

Un periodista le preguntó si uno de los que habían efectuado dicha diligencia era el jefe de las Juventudes de Estat Catalá, señor Badía, y el gobernador insistió en que los encargados de aquel servicio eran emplea-

dos de la Generalidad destinados a tal efecto.

A continuación dijo: «Yo pediría a todos que estas cuestiones, sumamente delicadas, fueran tratadas con discreción y patriotismo, pues no conviene, aunque sea con finalidad política, fomentar posibles recelos. El Cuerpo de Policía, que no puede dejar de hacerlo, dará todas las facilidades que legalmente se le puedan pedir para realizar el traspaso de los servicios del Cuerpo a la Generalidad o a la Junta de Seguridad, que es la que, en definitiva, ha de ser la directora de la policía de Barcelona. Tengo la seguridad de que este asunto no ha dado ni dará lugar a situaciones molestas ni a descontentos de ninguna clase.

Luego dijo que probablemente el lunes reunirá a los patronos abañilleros.—(Febus.)

Gestiones para evitar la huelga de los obreros de luz y agua.

CASTELLÓN, 31.—Las autoridades están haciendo gestiones para hallar una fórmula que evite la anunciada huelga de obreros del agua y la electricidad anunciada para pasado mañana, huelga que preocupa hondamente al vecindario.—(Febus.)

La Federación Socialista de Murcia acuerda no colaborar en la Diputación.

MURCIA, 31.—Se ha reunido el Comité provincial de la Federación Socialista y ha aceptado la dimisión del cargo de diputado provincial del compañero Antonio Pérez Sánchez, por incompatibilidad con la plaza de médico en Castellón.

Con este motivo, el Comité estudió la situación por que atraviesa la Diputación y creyó conveniente que cesara la colaboración socialista.

Como consecuencia, se retirará también el diputado radical Ricardo Rubio.

El Comité ha facilitado esta noticia, diciendo que esta actitud se debe a la consideración de no estar debidamente representados en la Diputación los partidos republicanos, además de creer que la presidencia debe estar vinculada en elementos que militan en un partido republicano que pueda tener en su gestión la intervención de la organización.

El gobernador ha aceptado las dimisiones después de lamentarlas.—(Febus.)

Detención del autor de un atropello.

VIGO, 1 (1,30 m).—La policía ha detenido al chofer Daniel Fosse Frades, que, cuando conducía una camioneta, el sábado atropelló al carabinero Pío Riego. Fue puesto a disposición de las autoridades.—(Febus.)

Nuestro camarada Gómez Osorio habla en Gijón.

GIJÓN, 1 (1,30 m).—Anoche se celebró un mitin ferroviario en el Centro Obrero Socialista.

Hablaron Emilio Rey, delegado de la 4.ª Zona, y el compañero Gómez Osorio, diputado socialista, que se refirió a las reivindicaciones conseguidas por el Sindicato Nacional Ferroviario para el personal seleccionado.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Una subvención al Municipio de Portugete.

BILBAO, 31.—La Dirección general de Primera enseñanza ha concedido al Ayuntamiento de Portugete una subvención de 2.000 pesetas para atender al sostenimiento de la Colonia escolar de Federnales.—(Febus.)

La creación de un Instituto de Segunda enseñanza.

BILBAO, 31.—En el Ayuntamiento de Portugete se reunieron esta mañana representantes de los Municipios de la zona fabril y minera que tienen solicitada la creación de un Instituto de Segunda enseñanza.

Se cambiaron impresiones, y los representantes de los Municipios de Portugete y Baracaldo dieron cuenta de las gestiones realizadas por ellos en Madrid.—(Febus.)

La publicación de un periódico nacionalista infantil determina la clausura de los centros del partido.

BILBAO, 30.—Los nacionalistas han editado un semanario para niños, titulado «Chiki», rabiamente separatista.

Como el semanario estaba denunciado por el fiscal, el gobernador ha ordenado a la policía que recoja la tirada.

Según una declaración del dueño de la imprenta, todos los periódicos, en número de 10.000, han sido depositados en el domicilio del partido nacionalista, y la policía se halla en estos momentos practicando un registro en el edificio para recoger los ejemplares. Si éstos fueran hallados, sería clausurado inmediatamente el edificio. También se va a practicar un registro en la imprenta.—(Febus.)

BILBAO, 31.—A consecuencia de la publicación del semanario infantil «Chiki», el gobernador ha clausurado los locales de la editorial Urak, los centros Sabimechía y los locales donde están los Comités del partido nacionalista vasco y la Secretaría del mismo. En un local del centro Sabimechía la policía ha encontrado diez mil ejemplares de dicho semanario.—(Febus.)

Diligencias por el hallazgo de explosivos en Vigo.

VIGO, 31.—Continúa la guardia civil sus trabajos y diligencias para llegar al esclarecimiento total del asunto referente al hallazgo de explosivos en la casa del portugués Ferreira.

Se ha detenido a Benito Iglesias Novoa, empleado en el Ayuntamiento, al que le han sido ocupados ocho cartuchos de dinamita, siete detonadores y unos metros de mecha negra. Ha declarado que tales efectos los compró hace unos cuantos días al portugués Ferreira, para emplearlos en una cantera, y se ha podido comprobar empleó alguna dinamita en la cantera, pero no ha podido justificar por qué guardaba lo que se le ha encontrado. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Mañana harán los obreros municipales excavaciones en terrenos contiguos a la vivienda de Ferreira, por si hubiera enterrado más explosivos.—(Febus.)

El ministro de la Gobernación, a Madrid.

LA CORUÑA, 31.—Esta tarde, y en automóvil, salió para Madrid el ministro de la Gobernación, A despedirle acudieron las autoridades y numerosos amigos y correligionarios.—(Febus.)

Desembarco del equipo de los aviadores Barberán y Collar.

VIGO, 31.—Del vapor español «Cristóbal» han sido desembarcados una maleta, una caja y un baúl, pertenecientes al equipaje de los aviadores Barberán y Collar, que han sido expedidos desde La Habana, habiéndose facturado todos los referidos efectos como destino a Madrid, consignados al ministerio de Estado.—(Febus.)

Unas interesantes declaraciones del gobernador de Barcelona.

BARCELONA, 31.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

«En relación con la pregunta que uno de ustedes me hizo el sábado y a lo publicado por algunos diarios, he de negar que exista descontento ni que haya ninguna razón que justifique su existencia. Lo que sucedió, sencillamente, es lo siguiente: La Generalidad, ante la inminencia del traspaso de los servicios de orden público, solicitó una relación de los funcionarios de policía que forman el Cuerpo de Policía de Barcelona. Como quiera que había algunas dificultades para llevarla a cabo con rapidez por falta de personal, se trató el acuerdo de que fueran a la Jefatura de Policía dos empleados de la Generalidad, al objeto de hacer ellos mismos aquella relación. Como pueden ver, lo sucedido no tiene ninguna importancia ni podía dar lugar a descontento de ninguna clase, ni representa tampoco ninguna intromisión ni invasión de funciones, sino que se trata de una cosa natural y normal en el punto en que se halla el traspaso de servicios.

Un periodista le preguntó si uno de los que habían efectuado dicha

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LOS OLIVAREROS

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Me apresuro a reconocer y a proclamar el romanticismo de nuestros terratenientes de la provincia de Jaén. Confieso que anduve receloso y que incurri en la pérdida de esperar durante unas semanas, seguro de oír la voz clara del egoísmo alzarse con duros acentos. No ha sonado, y yo no sería leal si me negara a aceptar la evidencia. Sobre la riqueza olivarera de la provincia de Jaén, que se invoca a diestro con gesto sollozante por aquellos que la tienen amorosamente inscrita en el Registro de la Propiedad, se ha cernido, aletea todavía, un peligro serio, que le cerraba una de sus mejores posibilidades: me refiero al tratado con el Uruguay. El tratado con el Uruguay asegura a la riqueza olivarera un nuevo y espléndido mercado para el aceite español, cuya exportación se estimulará mediante el citado acuerdo. El tratado del Uruguay zozobra aún para lograr su aprobación. Extremadura, Galicia, Asturias, Santander y alguna otra comarca ganadera se han levantando furiosamente contra él. Hería, según aseguran, su producción. Por el contrario, favorece extraordinariamente a los terratenientes de la provincia de Jaén. Yo esperaba, y es esperado inútilmente, que los olivicultores de la provincia de Jaén salieran en defensa de su interés. Esperaba que su órgano de Prensa, tan celoso en distribuir, con prodigalidad excesivamente generosa, los más rotundos y sonoros adjetivos entre las candorosas gentes que han tenido la ingenuidad de creer que conquistaban algo decisivo conquistando los puestos políticos, haría un paréntesis en su persistente tarea de escándalo para detenerse, por una vez, en algo que verdaderamente le afecte y le debería preocupar. Pero a «La Mañana», mejor que vender bien el aceite al Uruguay le interesa que no coman los campesinos de Martos. A los olivicultores de la provincia de Jaén, más que la perspectiva de obtener un buen mercado, todavía en peligro, los atrae el maravilloso paisaje de una provincia que para saciar su apetito devore socialismo, que es pasto venenoso. Postura romántica. Yo la señalo con verdadera admiración. Tengo autoridad para hacerlo, porque algunos artículos me ha tocado trazar, en periódicos de innegable influencia, sobre la necesidad de defender la producción olivarera y sobre la urgencia de ganar para ella el mercado del Uruguay. Como —he aquí otra paradoja— la apertura de relaciones con Rusia viene también a significar un nuevo y formidable mercado para el aceite español, que los olivicultores, quizá no tan excesivamente románticos como yo les suponigo, se apresurarán a entregar a cambio del oro moscovita, el mismo que sin exhibe como un fantasma animador de la revolución española. No es grata la tarea de ser más papista que el papa. Todavía no me puedo explicar que mi pluma tomara direcciones tan genuinamente reservadas a los versallescos redactores de «La Mañana», que escriben con tanta

ta gentileza como si se hubieran capacitado en una Universidad porcina. No interesa a los olivicultores el tratado con el Uruguay. No han pensado tampoco lo que significa para ellos el reconocimiento de los Soviets. ¿Qué intereses son los suyos? Cabe sorprenderse y obsesionarse con esta cuestión. Cabe pensar si toda esa jaénita está en manos de locos, de malvados o de analfabetos. Se les plantea un problema difícil, problema que ha movido a varias regiones, que ha estado a punto de provocar una crisis, que todavía quizá signifique la pérdida absoluta de una magnífica esperanza para sus productos. Y «La Mañana», aparentemente encargada de defender los intereses de los olivicultores, no se entera de que este problema existe, no lo percibe su sensibilidad, no lo estimula su voz, que nunca como ahora pudo encontrar esos ruidos de fiera encolada con los que a sí misma se asusta todos los días. Los diputados socialistas por Jaén, mordidos a dentelladas de una enloquecida antropofagia, votarán el Tratado del Uruguay, si al fin puede ir a las Cortes, como han estimulado el reconocimiento de los Soviets. Ambas cosas vienen a favorecer, no a la provincia de Jaén, ni mucho menos al proletariado campesino de la provincia de Jaén. El beneficio, en todo caso, será indirecto. Será el fenómeno reflejo de todo auge en la economía de una provincia. Pero el beneficio es para los terratenientes de la provincia de Jaén, para los que a diario muerden con la demencia de su calentura, que les nubla la razón y les paraliza el cerebro, si es que su cerebro no precisa para un normal funcionamiento las habituales tareas de cava y escarda que con tanta saña niegan en sus tierras. Por fortuna, no lo votan satisfaciendo aspiraciones provinciales, sino, como siempre, sirviendo el interés general, que ahora ha venido a coincidir con el interés de los terratenientes. Es ejemplar recordar aquí el gesto de un camarada nuestro, Amador Fernández, diputado a Cortes por Oviedo. Comparó ante una asamblea de fuerzas vivas, que clamaba contra el Tratado del Uruguay, ya que Asturias es región ganadera. Comparó para decir que votaría el Tratado del Uruguay, a sabiendas de que perjudicaba a Asturias, puesto que su deber era velar por el interés nacional. Tiene importancia este recuerdo porque los partidos republicanos han puesto en práctica un juego desleal, consistente en autorizar a diputados que representan a provincias ganaderas a que voten en contra. Así se hace una doble comedia, que nosotros hemos rechazado. Así se pretende ganar a los dos paños. Los diputados socialistas de Asturias, como los de Jaén, votarán el Tratado del Uruguay. Pensando en la ingratitude de los beneficiados, es posible que el voto de los diputados de Jaén sea más doloroso que el de los de Asturias. Adolfo GARRE



EL TERROR NAZI EN BRUNSWICK

Ejecución secreta de diez marxistas en Rieseberg

La Comisión de encuesta sobre la situación de los prisioneros políticos instituida por la Internacional Obrera Socialista ha recibido nuevas noticias de atrocidades cometidas en Brunswick por los hitlerianos y que completan los datos contenidos en el folleto recientemente publicado por la Comisión titulada «El primer trimestre de la dominación hitleriana». He aquí las nuevas noticias, que proceden de un camarada enviado por la Internacional y que al efecto ha realizado un viaje por Alemania: «Cuando se supo los horribles sucesos que se habían desarrollado en Brunswick el 4 de julio de 1933, se me confió la misión de realizar una información en los lugares de los sucesos. Durante el viaje a través de Alemania hacia Brunswick, antigua fortaleza de la Socialdemocracia, he tenido ocasión sobrada de observar la presión moral que pesa sobre los viajeros. Llegado a Brunswick, encontré grandes dificultades para obtener los datos que necesitaba reunir. A principios de julio, el nacional-socialista Landsmann fue muerto de un tiro en Brunswick. Culposo a los marxistas de ser los autores del asesinato. Aunque se cercó y exploró el lugar del hecho, no pudo darse con los autores. En Brunswick se cree que los camaradas de Landsmann lo mataron intencionalmente o por error. De todos modos se inició una nueva campaña de terror contra la clase obrera. El conde Heldorf, célebre por sus persecuciones contra los judíos, declaró hace algunas semanas que por cada nacional-socialista que fuera muerto perderían la vida diez marxistas. Parece que ya ha comenzado a cumplirse en Brunswick esa consigna. El día del entierro del nacional-socialista Landsmann las secciones de asalto fueron a la cárcel y sacaron de ella a diez marxistas conocidos, entre comunistas y socialistas, y se los llevaron después de maltratarlos cruelmente. Cerca de Koenigs-luther, en los alrededores de Brunswick, se halla el pueblito de Rieseberg. Por su pintoresca situación y la baratura de la vida, la clase obrera había instalado allí muchos años atrás importantes Residencias para niños, las cuales han sido transformadas en cuarteles para las tropas de asalto. A una de esas Residencias fueron llevados los diez presos y fusilados en la noche del 4 de julio. Los cuerpos fueron enterrados en el cementerio de Rieseberg. No me ha sido posible saber más en Rieseberg. La población, atomizada, compuesta de pequeños labradores, casi todos de tendencias nacional-socialistas, no se atreve ya a decir palabra sobre lo ocurrido desde que uno de aquellos fue detenido por haber hablado. El silencio se ha impuesto a to-

dos, porque saben que cualquiera que hable seguirá probablemente la suerte de los marxistas fusilados. En vano traté de visitar el cementerio de Rieseberg, que está ocupado militarmente y en el que se prohíbe la entrada. Esto dice más acerca del crimen que si los desventurados que saben algo de él me lo hubieran referido. Mi impresión general es que el estado de ánimo de gran parte de las masas comienza a ser hostil al régimen actual. Los campesinos están inquietos, la clase media vacila y el descontento cunde entre las masas proletarias afiliadas a las formaciones de asalto y de protección. Por todas partes se oye decir: «¿Qué ha hecho Hitler? Sin embargo, debe decirse que semejante estado de ánimo no puede adquirir fuerza suficiente para en plazo breve derribar el régimen hitleriano. Más bien puede temerse que los gobernantes, en su exasperación salvaje, utilicen las ejecuciones de Rieseberg como ejemplo para llegar a las ejecuciones en masa.»

modo unánime que en toda Alemania están obligados los empleados y obreros de cualquier clase de empresa a ir en masa a todas las ceremonias oficiales y que, singularmente en Brunswick, donde el lugar de las manifestaciones está cercado por las tropas, se les impide que se marchen antes de que haya terminado el desfile. Entre los familiares de los marxistas-brunsvicenses detenidos domina una emoción fácilmente comprensible desde el crimen del 4 de julio. Nadie sabe si su padre, su hermano o su esposa está preso o muerto. Como consecuencia de algunas medidas tomadas por la administración de la cárcel y por el Gobierno han deducido algunas personas que entre los diez muertos figuran individuos de su familia. Se les ha dicho que los prisioneros habían sido llevados a un campo de concentración. Témesese que entre los muertos de Rieseberg figure el ex presidente del Consejo de Brunswick, Jasper, de quien se dice que ha sido trasladado a Dachau. No he podido averiguar más pormenores. Parece que al día siguiente de la ejecución de los diez marxistas envió la Policía a la Prensa local un comunicado, cuya publicación fue prohibida luego. El Gobierno del Reich parece que intervino también para impedir la publicación del comunicado. Los hechos son tan monstruosos, que el propio Gobierno del Reich apenas si se atreve a ocultarlos. El deber de la opinión pública europea es obligar al Gobierno alemán a que hable. Una simple negativa no sirve para liquidar el asunto. También supe en Brunswick, por conducto muy seguro, que las tropas de asalto ejercen igualmente brutalidades con los extranjeros. Un joven polaco, israelita, que estaba empleado en un gran almacén, fue tan inhumanamente maltratado, que falleció a las seis horas. Tuvo que intervenir el Consulado polaco para que se le entregase el cadáver y enterrarlo. Dada la actitud de desconfianza y de reserva de la población, me ha sido difícilísimo obtener detalles concretos acerca de los sucesos. Sin embargo, me parece cierto que la ola de terror no ha inundado por igual todas las regiones de Alemania. Es necesario incluso admitir que en algunos distritos la dirección del partido nacional-socialista y la Policía procuran que en cierto modo esté asegurado el orden burgués. Naturalmente, eso no impide que también se produzcan en dichas regiones hechos terribles, aun cuando no en número tan considerable. Actualmente, parece que, fuera de Brunswick, donde el terror es más fuerte en el Estado de Sajonia y en el de Anhalt. Además se me ha asegurado de

COMENTARIOS

MAS DE ASUNTOS DE MARINA

El viernes de la pasada semana, el ministro de Marina, asistido del subsecretario de la marina militar, señor Azorla, recibió, en una de las Secciones del Congreso, a la Comisión de obreros de los arsenales del Estado al servicio de la Constructora Naval, que gestionan su permanencia. Comisionados y diputados que los acompañaban sostuvieron con el ministro y el subsecretario una conversación animada y cordial. Seguramente de este hecho simpático, pero nada extraño para nosotros, que vivimos la política republicana con el ánimo limpio de recelos, de que obreros y ministro departieran «democráticamente» buscando la forma de satisfacer una aspiración justa; seguramente de la amabilidad del señor Compañys, que hizo posible esta reunión, han deducido los representantes obreros y los diputados que dieron notas a la prensa las excelentes impresiones de que se habla al final de tales notas. Permítasenos que rompamos el encanto que tan excelentes impresiones hayan podido producir, vertiendo una gota de amargura en la copa que escanciaron unos y se apresuraron a beber otros. No por una pueril rivalidad, que no cabe en esta cuestión, en que todos intervienen de absoluta buena fe, sino por afán muy humano de apresurar los resultados a fuerza de proclamarlos precipitadamente, se ha producido un estado de euforia del que deben desportar todos los interesados en este asunto. Ciertamente en la entrevista se buscó con verdadero interés el medio de dar viabilidad a la aspiración contenida en el proyecto de ley actualmente en estudio; pero se ha mostrado una división tan raquítica —valga la palabra— del problema; se ha enfocado éste tan remotamente mal, que es posible que de la conversación resulte alguna mejora para el personal de los arsenales, pero nada más. Lo que es casi seguro es que el problema quedará sin resolver, en orden, no al interés legítimo de los obreros, sino al interés superior de la marina y, por consecuencia, de España. Todo intento de centrar la atención de los reunidos en lo que es esencia de la cuestión estudiada, ha sido inútil, dominados casi todos, como estaban, por un prejuicio, respetable, si se quiere, pero que impedía e impedirá ver claro. Hay algo que no tuvo en cuenta; algo que motivó nuestra adhesión decidida a la petición de los obreros de nuestros arsenales militares; algo que es tradicional entre los que conocen o sienten los problemas de la marina militar: la consideración de que para que la marina exista es tan necesario el calafate como el almirante, que una Maestranza eficiente, de una capacidad y especialización tan altas como las alcanzadas por los obreros de nuestros arsenales militares, es, ni más ni menos, que uno de tantos elementos indispensables para aquellos fines y previsiones que aconsejan o exigen la existencia de la marina con sus Cuerpos de personal y sus unidades de combate. Esto no es una idea nueva nacida al calor de la exaltación progresiva de la condición de obrero. Es algo tradicional, como queda dicho, y así se recuerda, por ejemplo, cómo el Ferrol, en época lejana, ha sido sustraido al señorío de los condes de Andrade y declarado villa de realengo, porque sus astilleros y sus gentes hacían falta al servicio de las armadas reales; cómo más tarde, los ferrolanos se vieron dispensados del

servicio en filas y de las levas de marinería, porque la patria los necesitaba para construir los navíos y fragatas de guerra. Y así ha venido perdurando esa idea tradicional y arraigada en la conciencia de los que en todos los tiempos consagraron alguna atención a estas cuestiones. Todavía recordamos como aquellos perfectamente normal en su iniciación, si bien glorioso en su desarrollo, aquel llamado impropriamente «movimiento de los viejos», producido en El Ferrol a fines del siglo pasado, porque eran despedidos los marinos de la Maestranza sin pension alguna, es decir, sin respetar los derechos adquiridos en el trabajo, al igual que se hacía con los demás marinos; concepto llevado al Parlamento español por Canalejas en su ley de pensiones a los obreros de los arsenales del Estado, que el espíritu retardatario del Senado tuvo pendiente de aprobación hasta abril de 1909. Pero algo más trascendental, que tampoco fué tenido en cuenta en la entrevista del viernes, de la que los obreros sacaron excelentes impresiones y nosotros está tan amarga; algo que está por encima de los intereses y de las ideas tradicionales, es lo que nos hace quebrantar el propósito que nos habíamos formado de no volver sobre este asunto. Las naciones que renuncian a la guerra como instrumento de política nacional podrán verse obligadas a mantener sus elementos guerreros para garantizar su propia neutralidad en caso de configuración o para los fines que fueran. Esto es cuestión que desborda y hueye del marco de esta tribuna, aunque lo cierto es que nadie pensó en suministrar nuestra marina militar, como tampoco lo piensa el Gobierno soviético, que manda sus técnicos a estudiar en nuestros astilleros la posibilidad de reforzar su marina combatiente. Pero, si se ha de mantener una armada, será en la medida y en la forma que aconseje el interés de la nación exclusivamente, para lo cual hay que emancipar las industrias guerreras de toda influencia capitalista. Ello no podrá ser realizado rápidamente; pero, por eso mismo, hay que iniciar el proceso de transformación de dichas industrias. Será peligroso en el aspecto económico, habrá todo el derecho que se quiera a sospechar de los técnicos; pero, por encima de estas consideraciones, recelosas y asaz suspicaces, está el imperativo moral que exige ir lo más prontamente posible a nacionalizar los arsenales militares, empezando por retener, al servicio del Estado, con todas las garantías necesarias, el elemento principal de la industria de construcción naval: las magníficas Maestranzas de El Ferrol, Cartagena y Cádiz. Debe declararse a todos estos obreros supernumerarios del Estado y escalafonarlos inmediatamente con todas sus consecuencias. Debe establecerse un nuevo régimen de intervención de los ingenieros de la armada en los arsenales para posibilitar que un día se encarguen de dirigir las obras que hoy realiza tan bien, de manera tan brillante, la Constructora, pero en las que debe desaparecer todo interés privado y pesár únicamente el interés nacional. No creemos necesario razonar sobre este extremo, que constituye una aspiración unánime en todos los pacifistas sinceros y, por ello, prácticos.

ANDALUCÍA

Declaraciones del gobernador de Sevilla sobre las intenciones de huelga general

SEVILLA, 1 (2 m.).—El gobernador recibió a los periodistas a la una y media de la madrugada, haciéndoles las siguientes manifestaciones: «He hecho saber a todos los marxistas que mañana aquellos que no ocupen sus puestos sin exhibir de las sanciones pertinentes, se les retirará el permiso de circulación durante un mes. Los dichos q, e no abran sus establecimientos serán multados, no exigiéndose que depachen aquellos cuya dependencia vaya al paro; pero si exigiré que estén abiertos. He adoptado todo género de medidas para garantizar la libertad de trabajo y el orden público. He ordenado la detención de todos los miembros de las Directivas que secunden la huelga. He dispuesto, además, un servicio de guardias en todas las paradas para que aquellos taxistas que quieran retirarse sin tener viaje sean detenidos e inmediatamente ingresados en la Cárcel. En la conferencia que acabo de celebrar con el alcalde, éste me ha dicho que está garantizando el abastecimiento de pan. A las once de la noche habían entrado al trabajo todos los turnos de panaderos. Los que desean el trabajo lo harán a las dos de la madrugada. También he ordenado que se tomen en los mercados las consiguientes medidas de precaución para evitar que haya coacciones. Además, mañana llegarán nuevas fuerzas de asalto para reforzar los guardias que aquí existen ya. Han sido detenidos tres individuos por hacer coacciones y cinco individuos por repartir hojas clandestinas. La C. N. T. aconseja que no se vaya a la huelga. El Comité local de la C. N. T. ha publicado un aviso, dirigido a todos sus afiliados, en el que ordena que no secunden las órdenes de paro que algunos organismos pretenden hacer general y que sólo sean obedecidas aquellas órdenes que transmitan directamente los delegados de talleres y tajos. A las doce de la noche ha comenzado el cierre de establecimientos de bebidas. Los taxis continúan en sus puestos. (Fébus.) Manifestación de campesinos. SEVILLA, 1 (2 m.).—En Ecija se celebró una reunión de 1.300 campesinos, cuyas conclusiones acordaron entregar mañana al alcalde en una manifestación pública. El alcalde conferenció con el gobernador, dándole cuenta de ello. (Fébus.) Una asamblea en pro de las obras del pantano de Cubillas. GRANADA, 31.—El Ayuntamiento ha celebrado una magna asamblea, con asistencia de representantes de los pueblos de Albolote, Atarfe, Píñar, Pulianas, Maracena y Píñanillas, todos interesados en las obras del pantano de Cubillas, en construcción, y del canal de Albolote. Hablaron varios oradores, entre

ellos el ingeniero de la Confederación del Guadalquivir, que explicando la importancia de las obras afirmó podrían regarse más de 3.000 hectáreas. Se nombró una Comisión, que consistirá en la comunidad de regantes. Presidió el alcalde de Granada, quien también habló lamentándose de que algunas autoridades de pueblos y determinados propietarios no cooperaran en esta empresa de tanta importancia. El presupuesto total de las obras importa 12 millones de pesetas. (Fébus.) Unas monjas dedicadas al contrabando. CÁDIZ, 1 (1,30 m.).—Al intentar embarcar en el vapor «Cabo de San Antonio», para dirigirse a la Argentina, tres religiosas de la comunidad de esclavas de Jesús, por la matrona de la Aduana le fueron ocupadas a una de ellas 17.500 pesetas. La religiosa quedó detenida en la Delegación de Hacienda. (Fébus.) La construcción de caminos vecinales en Córdoba. CORDOBA, 31.—Se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación y ha acordado solicitar del Banco del Crédito Local un anticipo de 500.000 pesetas, destinadas a los Ayuntamientos de la provincia para la construcción de caminos vecinales. Esto conjurará el paro obrero. (Fébus.) Una oferta de explotación colectiva a los mineros parados. CORDOBA, 31.—El propietario de las minas de cobre de Villaviciosa ha hecho a los mineros parados de Villaviciosa del Duque una oferta de explotación colectiva. La mina tiene un filón a la vista de más de 150.000 toneladas. (Fébus.) El alcalde de Villaviciosa solicita la construcción de un camino vecinal. CORDOBA, 31.—El alcalde de Villaviciosa ha solicitado de la Diputación la rápida construcción de un camino vecinal de salida al ferrocarril de Posada, sin el cual no puede comenzar la explotación. La noticia ha causado regocijo en el pueblo. (Fébus.) Triunfo de un radical socialista. CORDOBA, 31.—En la elección de juez municipal celebrada en Fernán Núñez, obtuvo mayoría absoluta Antonio Ariza León, de filiación radical socialista. (Fébus.) Trueba, enfermo BARCELONA, 31.—Vicente Trueba se encuentra algo delicado de salud. El doctor que le asiste en París le ha recomendado absoluto reposo durante un mes. Por lo tanto, se cree que Trueba perderá todos los contratos que tiene firmados para el mes de agosto, y es posible que se vea imposibilitado de participar en la Vuelta a Suiza. (Fébus.)

CATALUÑA

Una inspección en el Sindicato de la Madera

Una inspección en el Sindicato de la Madera. BARCELONA, 31.—El Juzgado estuvo en el local del Sindicato de la Madera y en el café contiguo al mismo, donde hace unos días fue sorprendida una reunión clandestina, con objeto de practicar una inspección ocular, que tenía por fin observar cómo fueron desprecintadas las puertas de dicho local. Los detenidos negaron en sus declaraciones haber cometido el hecho. Declararon también que pertenecen al Sindicato citado y desde que fue clausurado solían acudir al café existente en la planta baja. El Juzgado dispuso el traslado de los detenidos a la Cárcel. (Fébus.) Aubil, detenido. BARCELONA, 31.—Entre los detenidos con motivo del fracasado complot figura Joaquín Aubil, muy conocido como militante de la F. A. I. (Fébus.) Arde una tintorería. BARCELONA, 1 (1,45 m.).—En la calle de Enrique Granados, de Badalona, se declaró esta mañana un incendio en una tintorería, a consecuencia de la explosión de una caldera. Los vecinos y empleados, utilizando cubos, consiguieron sofocar el fuego, pero se reprodujo, y poco después fué apagado definitivamente. Los daños materiales son de alguna consideración. (Fébus.) Un Hospital de leproso amenazado de incendio. BARCELONA, 31.—En estos momentos nos dan cuenta de que cerca del Hospital de leproso, situado en la barriada de Horta, en un bosque, aparecen dos otros focos de incendio. Se cree que el fuego no llegará hasta dicho benéfico establecimiento. (Fébus.) Agresión de los pistoleros. BARCELONA, 1 (1,45 m.).—En un extremo de Barcelona, en la calle de Cortes, esquina a la de San Juan de Malta, un grupo de siete u ocho individuos intentó esta noche, a las nueve, agredir al guardia civil Cecilio Lombart, de veinticinco años, de la primera compañía del 21 tercio, que habitaba en la casa cuartel de la barriada de Pueblo Nuevo. Cinco veinte a veinticinco disparos sembraron la alarma entre el vecindario. Acudieron unos agentes de servicio en aquellos lugares y algunos compañeros del guardia y condujeron a éste al dispensario de la barriada de San Martín,

donde el médico de guardia le apreció equimosis en el muslo izquierdo producida por rozadura de bala, pronóstico leve. Cecilio dijo que el grupo había intentado agredirle, y para evitar ser asesinado, se echó al suelo al tiempo que le hicieron algunos disparos. En el suelo, sacó una pistola para defenderse y disparó unas diez o doce veces. Al salir a correr, le habían herido, favorecidos por la oscuridad, desaparecieron. (Fébus.) Acuerdos de la Federación Aeronáutica. BARCELONA, 31.—Con referencia a la reunión del Comité ejecutivo de la Federación Aeronáutica Internacional, que tuvo efecto el día 27 del corriente en Barcelona, en la cual se dijo que para resolver de manera definitiva el asunto de la habilitación y construcción de una gran base aérea en Los Alfaques, se tenía en estudio una proposición de la Generalidad, se sabe que se volverá a reunir de nuevo la Federación Aeronáutica Internacional en sesión ordinaria el 17 de diciembre en El Cairo. Esta reunión ha sido oficialmente convocada, pero parece que con carácter particular e íntimo se celebrará otra reunión en Barcelona en octubre. Ni la Generalidad ni ningún organismo aeronáutico de Cataluña puede tener trato directo en esta materia con la Federación Aeronáutica Internacional si no es por medio de la Federación Aeronáutica Española, que representa en nuestro país a dicha entidad internacional. Entre otros acuerdos, el Comité ejecutivo de la Federación Aeronáutica internacional adoptará los siguientes: Nominar una Comisión de turistas formada por representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Suiza y Checoslovaquia; establecimiento de unos carnets de pasaje personal para que las Aduanas correspondientes autoricen la entrada de los aparatos de turismo, evitando con ello una serie de trámites dificultosos, los que se pierde mucho tiempo; estudiar una proposición para el establecimiento de unos bonos para evitar el pago directo de aterrizaje en cualquiera de las naciones afiliadas a la F. A. I.; conceder diplomas a los que se hagan acreedores a ellos, etc. (Fébus.)

SE HA PUESTO A LA VENTA EL SENSACIONAL LIBRO

“ALEMANIA AYER Y HOY”

por ANTONIO RAMOS OLIVEIRA
PRECIO: SEIS PESETAS

De venta en las principales librerías y, a reembolso, libre de gastos, en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 50.

Trabajadores! Leed y propagad

EL SOCIALISTA